

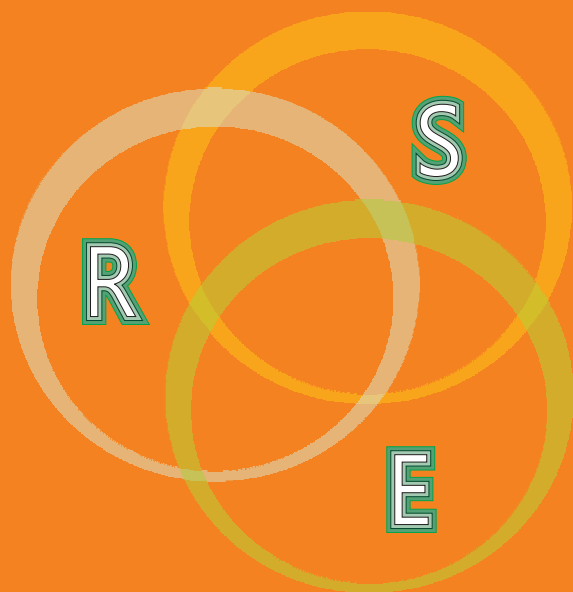
Memoria Anual 2014



Con Responsabilidad Social Empresarial



**Cooperativa
de Ahorro y
Crédito Abierta
Trinidad Ltda.**



EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS
DE CALIDAD

ESTA ENTIDAD SE ENCUENTRA SUPERVISADA BAJO LA REGULACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

CONTENIDO

- ❖ Misión, Visión y Valores Institucionales.
- ❖ 2da. Convocatoria.
- ❖ Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- ❖ Informe de Gobierno corporativo.
- ❖ Informe de Responsabilidad Social Empresarial Gestión 2014
- ❖ Dictamen del Auditor Independiente.
- ❖ Estados Financieros y Auditados al 31/12/2014.
- ❖ Notas a los Estados Financieros al 31/12/2014.
- ❖ Proyecciones - Plan y Presupuesto Empresarial 2015.
- ❖ Informe Consejo de Vigilancia.

Presentación y aprobación de la terna de consultoras para la Auditoría Externa/2015.
- ❖ Informe Inspector de Vigilancia.
- ❖ Datos Estadísticos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADM.
ING. GONZALO HURTADO TORO



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIC. DAVID CUÉLLAR VACA



SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADM.
PROF. IRMA SUÁREZ JORGE



1ER. VOCAL TITULAR CONSEJO DE ADM.
SRA. LENNY SOLIZ ZEGARRA



2DO. VOCAL TITULAR CONSEJO DE ADM.
ING. FELIX A. GUTIERREZ MORENO

CONSEJO DE VIGILANCIA



VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
LIC. RONALD ROSAS HEREDIA



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
LIC. DONALD ARIAS YUMACALE



SECRETARIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
LIC. MARGOTH MORENO CHÁVEZ

PERSONAL EJECUTIVO



GERENTE GENERAL
SRA. MARY AIXA MUÑOZ
CUÉLLAR



GERENTE COMERCIAL
LIC. CARLA LORENA
ARTEAGA TABORGA



GERENTE DE ADM. Y FINANZAS
LIC. ELIDA VACA RIVERO



AUD. INTERNA
LIC. FABIOLA ISABEL
VARGAS CHAVEZ



GERENTE DE RIESGO
LIC. RAUL FRANCO GUASDE



ASESOR JURÍDICO
DR. ADRIAN PERCY
SUÁREZ GUZMÁN



CONTADORA GENERAL
LIC. ANGELA AGUILERA
YAUNE



ADM. DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA
SR. BISMARCK CUELLAR
DÁVALOS

PERSONAL DE LA OFICINA CENTRAL



AGENCIAS PROVINCIALES



RURRENABAQUE



SAN IGNACIO



SANTA ANA



SAN BORJA



ITÉNEZ

MISIÓN

Institución sólida y segura, que presta ayuda a la sociedad en condiciones justas acorde con su responsabilidad social, para mejorar su bienestar económico y social, inculcando la cultura de ahorro sistemático, crédito prudente y al pago puntual.

VISIÓN

Institución Financiera manteniendo solidez sostenida, en armonía con su entorno social, económico y medio ambiental, con adecuada estructura organizacional, recursos humanos idóneos y tecnología moderna en productos y servicios para satisfacer la necesidad de los socios, clientes y la colectividad.

VALORES INSTITUCIONALES.-

RESPONSABILIDAD

Los RRHH de CACTRI efectuamos nuestro trabajo con honradez, transparencia, oportunidad y puntualidad, reconociendo y respondiendo por las acciones y decisiones ejecutadas.

SOLIDARIDAD.

Los RRHH de CACTRI desempeñamos nuestras labores para que los servicios logren impacto social, cuidando los intereses de socios, clientes y la comunidad, manteniendo relaciones de colaboración con la partes interesadas.

COMPROMISO

Los RRHH de CACTRI trabajamos convirtiendo en nuestros los objetivos de la cooperativa, actuando con responsabilidad con la sociedad, la economía y el medio ambiente.

RESPECTO

En la Cooperativa se considera, estima y reconoce el valor a todos los socios practicando, un trato y una comunicación sincera, oportuna y justa.

HONESTIDAD

En el trato ético y profesional hacia socios, clientes, empleados, directivos y la comunidad a la que enfocamos nuestros productos y servicios para que todos los actos de la Cooperativa sean transparentes, justos y ecuánimes.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD "CACTRI" LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad "CACTRI" Ltda. en cumplimiento de las atribuciones que le confieren los artículos 24, 25, 26, 28, 31, 32, 33, 34 y lo dispuesto por los artículos 35 al 48 del Estatuto Orgánico, convoca por segunda vez a todos los socios activos de la Cooperativa a la **ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA** que se llevará a cabo el día **Domingo 22 de Marzo de 2015**, desde horas 14:00 (DOS DE LA TARDE), en su propio Salón de Actos, ubicado en la planta alta de su Edificio de la Calle Cochabamba # 100, Esquina Manuel Limpias de la ciudad de la Santísima Trinidad-Beni.

En aplicación del segundo párrafo del Artículo 31 del Estatuto Orgánico, la Asamblea se instalará en la fecha y hora señalada con el número de socios asistentes, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de la Segunda Convocatoria
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Anual Ordinaria Anterior
- 3.- Designación de dos socios delegados por la Asamblea para suscribir el Acta.
- 4.- Informe del Presidente del Consejo de Administración
 - * Informe de la aplicación de RSE
 - * Informe de Gobierno Corporativo
 - * Propuesta de Reforma del Estatuto Orgánico Institucional, adecuación a Normativa Legal vigente.
 - * Presentación y aprobación de los Estados Financieros auditados al 31/12/14
 - * Proyecciones-Plan y Presupuesto Empresarial/2015
- 5.- Consideración de la Memoria Anual de la gestión 2014
- 6.- Informe del Consejo de Vigilancia
 - * Presentación y aprobación de la terna de consultoras para Auditoría externa/2015
- 7.- Informe del Inspector de Vigilancia
- 8.- Proceso Electoral: renovación del Directorio:
 - a) Elección del Comité Electoral 2014
 - b) Informe del Comité de Nominaciones-Selección y propuesta de candidatos
 - c) Elección del Comité Electoral para la gestión 2015
 - c) Elección de Consejeros

Todos los socios habilitados que estén con sus obligaciones de **Crédito y Certificados de Aportación** al día tienen el deber de participar en la Asamblea hasta la conclusión del Acto Plebiscitario y, su habilitación se la realizará con la presentación de su libreta de ahorro y el carnet de identidad. En aplicación del artículo 48 del Estatuto, la participación de los socios es personal, teniendo derecho a un voto, cualquiera sea el número de sus certificados de Aportación, las Personas Jurídicas asociadas votarán a través de su representante legal debidamente acreditado ante el Comité Electoral.

Todo socio postulado o que desee postularse como candidato, deberá ser debidamente habilitado por el **COMITÉ DE NOMINACIONES**, por lo menos con siete días de anticipación a la realización de la Asamblea.

En aplicación del Artículo 47 del Estatuto Orgánico Institucional y la Normativa Legal Vigente, para ser elegido Consejero de alguno de los órganos de dirección y control, se requiere:

- a) Ser socio hábil, mayor de edad
- b) Tener antigüedad mínima de dos años como socio
- c) Acreditar solvencia moral y económica reconocida en la comunidad
- d) No tener ni haber tenido deudas en mora, directa o indirectamente, en ejecución o castigadas en la Cooperativa,

- ni en otras entidades del Sistema Financiero Local o Nacional.
- e) Tener un mínimo de conocimientos financieros, incluyendo la capacidad de interpretar situación de los estados financieros y estándares o comprometerse a adquirir estas habilidades a través de capacitación y/o entrenamiento permanente.
 - f) Ningún funcionario de la Cooperativa o de otra entidad financiera podrá ocupar algún cargo directivo, en tanto mantenga una relación de dependencia laboral con la entidad y hasta cinco años después de haber cesado en sus funciones.
 - g) Una vez electos, el o los candidatos a ocupar funciones directivas, deberán acreditar haber cursado o estar cursando capacitación en materias económicas y financieras y, sobre la Ley de Servicio Financiero.
 - h) No tener lazos de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otros Consejeros y Empleados Ejecutivos de la Cooperativa y las prohibiciones dispuestas en los artículos 152 y 153 de la Ley de Servicio Financiero y el Art. 310 del Código de Comercio.
 - i) No tener ni haber tenido cheques rechazados ni cuentas clausuradas en el sistema financiero.
 - j) No tener procesos judiciales o cargos pendientes con la Cooperativa y/o la Justicia Ordinaria o haber puesto en mandatos anteriores en grave riesgo a la entidad o efectuado manejos dolosos debidamente comprobados y con sentencia condenatoria ejecutoriada.
 - k) No encontrarse dentro de las limitaciones establecidas en la Ley de Servicio Financiero, Ley del Banco Central de Bolivia, Ley de Pensiones, Código de Comercio en lo pertinente y, cualquier otra disposición legal que limite el ejercicio de dichas funciones.
 - l) No podrán ser elegidos los directivos, gerentes, personal administrativo o representantes legales declarados culpables por la quiebra o desfalco de la Cooperativa y de otras instituciones financieras similares y públicas.
 - m) No podrán ser elegidos los dirigentes político y/o que se encuentren ejerciendo funciones públicas (Art. 10 Ley de Bancos y Entidades Financieras).
 - n) No podrán ser elegidos los directores consejeros que no cumplieron debidamente con sus funciones, manteniendo constantes faltas a reuniones convocadas, o los directores consejeros que renunciaron voluntariamente sin causal justificada, perjudicando a la Cooperativa.
 - o) No podrán ser elegidos los socios que hayan incurrido en incumplimiento con la política de Ética y Conflicto de Intereses.
 - p) No tener notificación de cargos por la SBEF (actualmente ASFI) con suspensión temporal y/o permanente para el ejercicio de sus funciones.
 - q) No estar suspendido temporalmente como resultado de alguna sanción de la SBEF (actualmente ASFI) al momento de postularse, para el ejercicio de sus funciones.
 - r) No tener créditos en la Cooperativa.

Santísima Trinidad, 06 de marzo de 2015



Prof. Irma Suárez Jorge
SECRETARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
"CACTRI" LTDA.



Lic. David Cuéllar Vaca
PRESIDENTE
CONSEJO ADMINISTRACIÓN
"CACTRI" LTDA.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD “CACTRI” LTDA. A LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2014

Hermanos Cooperativistas:

A nombre del Consejo de Administración que presido desde mi reelección por un segundo periodo como Director Consejero, expresamos a ustedes nuestro afectuoso y fraternal saludo, agradeciéndoles por su valiosa presencia.

En fecha 30 de Marzo/2014 se realizó la Asamblea general anual ordinaria de socios y en la reunión re organizativa, la directiva del Consejo de Administración quedo conformada de la siguiente manera:

Presidente	Lic.	David Cuéllar Vaca
Vicepresidente	Ing.	Gonzalo Hurtado Toro
Secretaria	Prof.	Irma Suárez Jorge
1er. V. Titular	Sra.	Lenny Soliz Zegarra
2do. V. Titular	Ing.	Felix A. Gutierrez Moreno
1er. Suplente	Prof.	Abel Vaca Saucedo
2do. Suplente	Lic.	José Ernesto Becerra Abularach

El segundo vocal suplente Lic. José Ernesto Becerra Abularach renunció voluntariamente a los pocos días de ser elegido, por razones de trabajo y se habilitó al siguiente socio más votado, Lic. Regis Román Guaribana.

El Consejo de Administración ha sesionado 78 veces para aprobar las políticas, plan y presupuesto empresarial, Reglamentos, manuales y para tomar conocimiento de gestión integral de Riesgos, revisar y aprobar informes administrativos, financieros, evaluación de plan estratégico anual y trienal, informes técnicos legales emitidos por las instancias ejecutivas, Comité de Gestión Integral de Riesgos y, de las unidades de control interno.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Informes de la Unidad de Auditoria Interna:

Art. 112 sobre las causales de proceso de regularización, cuando la entidad incurra en uno o más veces de los siete incisos establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras con relación a los activos de primera calidad, pérdidas, coeficiente de adecuación patrimonial, deficiencias de encaje legal y otros, reemplazada por la Nueva Ley de Servicios Financieros No.393, Art. 503. Durante todo el año la Unidad de Auditoria Interna ha emitido mensualmente estos informes técnicos legales que han sido considerados y aprobados para remitir a la ASFI. Resaltando que la Cooperativa durante la gestión no ha incurrido en ninguna de las causales y no ha sido objeto de regularización.

Informes emitidos sobre el Coeficiente Patrimonial, Encaje Legal, Posición cambiaria, Detección, prevención y reporte de Legitimación de ganancias ilícitas, Liquidez, y otros de cumplimiento, que fueron analizados, sobre todo si hay o hubo incidencia en el normal desarrollo de la Cooperativa, instruyéndose a los Ejecutivos aplicar las correcciones necesarias, resultados que informaron mensualmente en el pleno de la reunión conjunta con el monitoreo mensual de los Estados Financieros, Indicadores financieros, aplicación presupuestaria, gestión de riesgos, plan estratégico y otros.

2. Actualización de Políticas, Reglamentos, Manuales de Procedimientos y otros:

Con las modificaciones permanentes de disposiciones legales y la revisión interna, se han actualizado los siguientes documentos:

1. La Política del Crédito y la Cobranza.
2. Reglamento del Crédito de consumo independiente.
3. Reglamento del Crédito Agropecuario.
4. Reglamento del Crédito de consumo dependiente.
5. Reglamento del Crédito de Vivienda
6. Reglamento del Microcrédito.
7. Reglamento y manual de Tolerancia para desastres naturales.
8. Implementación en las políticas de crédito y cobranza para el reconocimiento a clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago.
9. Modificación del Plan de Educación Financiera.
10. Modificación de tasas para créditos hipotecarios de vivienda.
11. Revisión, actualización y aprobación de reglamentos y manuales del área de administración y finanzas.
12. Modificación de tasas activas y pasivas de acuerdo a Decreto Supremo No.2055 para su implementación y aplicación.
13. Reglamento y manual de procedimientos de inversiones temporarias y permanentes.
14. Reglamento y manual de procedimientos de Bienes Realizables.
15. Reglamento y manual de procedimientos de cuentas por pagar.
16. Reglamento y manual de procedimientos de otras cuentas del Activo.
17. Reglamento y manual de procedimientos de Anticipo de Haberes.
18. Reglamento y manual de procedimientos de Cuentas por cobrar.
19. Reglamento y manual de procedimientos de control de Agencias.
20. Reglamento y manual de procedimientos del archivo de Créditos.
21. Reglamento y manual de procedimientos de Contabilidad
22. Reglamento y manual de procedimientos del Responsable de personal.
23. Reglamento y manual de procedimientos de Tesorería.
24. Reglamento y manual de procedimientos de Riesgo de Liquidez.
25. Reglamento del Archivo de Contabilidad.
26. Reglamento de gastos de caja chica, refrigerio y gastos oficiales en Agencias.
27. Reglamento de correspondencia.
28. Reglamento de custodia de llaves en Oficina central.
29. Reglamento y manual de procedimientos de activos fijos.
30. Reglamento de Encaje Legal, Posición cambiaria e Inversiones.
31. Políticas contables.
32. Programa de seguridad.
33. Reglamento para el tratamiento de residuos y reciclajes.
34. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
35. Manual de la UIF
36. Reglamento y modelo del contrato de caja de ahorro.
37. Manuales de Funciones y Organigrama
38. Políticas y manual de Administración de Recursos Humanos.
39. Documentos de aplicación de requisitos mínimos de seguridad informática para la administración de sistemas de información y tecnologías relacionadas.
40. Políticas de Riesgo Operativo.
41. Constitución de provisiones por Riesgo adicional.
42. Reglamento del Comité de Responsabilidad Social Empresarial.
43. Plan comercial y Presupuesto Empresarial para la gestión 2015.
44. Gestión de Riesgo Operativo.

Han quedado pendiente de revisión y actualización las Políticas, Reglamentos y Manuales de Procedimientos del área de Captaciones, que se encuentran en etapa de revisión por los ejecutivos del área, para su posterior revisión por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y aprobación por el Consejo de Administración.

3. Administración de Riesgos y situación económica y financiera de la Cooperativa.-

El directorio en aplicación de la Política de Gestión integral de riesgos ha monitoreado mensualmente el desempeño financiero y evaluado la gestión de riesgos con el fin de mantener una adecuada solvencia en relación con el crecimiento y los riesgos, asimismo mantener la eficiencia y no interrupción de las operaciones, primordialmente.

El análisis de la situación financiera de la Cooperativa se lo ha realizado en base al sistema de análisis financiero y monitoreo de indicadores TIGER, herramienta aprobada por el directorio, asimismo el seguimiento y evaluación del Plan estratégico. En riesgo crediticio los reportes que se utilizan son: los de concentración de cartera, tipo de crédito, reporte de calificaciones de cartera. Para el riesgo de liquidez se utiliza el reporte de ratios de límites, flujo de caja, calce de plazos. Para el riesgo de Mercado: tasas de interés y margen financiero. Para el Riesgo Cambiario, el reporte de Ratio de exposición al riesgo por tipo de cambio. Este análisis se lo ha realizado mensualmente en reuniones conjuntas con el Consejo de Vigilancia, que consideramos una práctica efectiva de entrenamiento y capacitación tanto de directores, ejecutivos de la alta Gerencia y ejecutivos de mandos medios.

Todos estos reportes, informes de riesgos y situación financiera, son revisados y analizados previamente en reunión del Comité de Gestión integral de riesgos, presidido por la Presidencia del Consejo de Administración e integrado por la Gerencia General, Gerencia de Riesgos, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia Comercial.

La evolución de la cartera bruta y el porcentaje de cartera en mora reflejan la calidad de la cartera, según la meta establecida en 3%; este riesgo ha sido mitigado por un importante nivel y cobertura de provisiones específicas y genéricas. El comparativo de las metas de colocaciones según el Plan Empresarial de la gestión, se aprecia que no todas las oficinas cumplieron con sus proyecciones: Oficina Central, San Ignacio, San Borja y Rurrenabaque, no lograron el crecimiento deseado relacionado a la cartera, siendo el factor principal la recompra de cartera por la competencia existente de otras entidades que operan en el medio. En términos globales la cartera no logró el crecimiento en relación a las proyecciones en más de **Un Millón Setecientos Mil Bolivianos**.

A Diciembre de 2014 la tasa de morosidad alcanzó el 3.30%, habiéndose incrementado con relación a la gestión 2013. La cobertura de provisiones se situó en 6.88%, incrementándose con relación a la gestión anterior que fue de 6.71%. En relación a la previsión proyectada este indicador se encuentra fuera de límite por el incremento en la tasa de mora, incremento que nos muestra que la cartera está protegida. Uno de los factores más determinante en el incremento de la mora, fue el impacto de los desastres naturales, la inundación que daño una de las principales actividades que mueve la economía en nuestro Departamento, por tiempo prolongado en el año. La mora afectó fuertemente a la generación de ingresos y resultados de la gestión, que al cierre registra, que la cartera no creció en la proporción proyectada, aspecto que también no favoreció a una mayor generación de ingresos.

El monitoreo de los factores y límites que alertan sobre las vulnerabilidades o sensibilidad en la liquidez de la institución, nos han permitido controlar que los ratios no hayan registrado variaciones fuera de límite en los periodos, según los reporte por moneda y a nivel consolidado, habiendo logrado gestionarlo adecuadamente, sin afectaciones a las operaciones de la Cooperativa. Respecto al calce de plazos al mes de Diciembre de 2014, a nivel consolidado no existen brechas negativas que tengan tendencia de afectación a la liquidez en el mediano plazo, en la gestión de activos y pasivos.

Del análisis del Plan Empresarial 2014 a sus principales componentes, como ser las cuentas principales del Activo Total 97,17%, Cartera Total 96,44%, Pasivo Total 96,01%, Obligaciones con el Público 94,90%, Patrimonio 102,99% de cumplimiento. Se concluye que la Cooperativa se ha reducido en su tamaño y no logró ejecutar su plan en estos principales indicadores.

Del análisis del Presupuesto de ingresos y gastos en sus principales componentes, se puede apreciar un manejo muy razonable

para evitar pérdidas inesperadas: Los ingresos financieros que son los intereses de cartera e inversiones, la ejecución alcanzó al 98,26%; mientras que los gastos financieros se ejecutaron en 92,21% inferior al presupuestado; los gastos de administración alcanzaron al 95,36% del presupuesto. El resultado al 31/12/2014, refleja una utilidad que alcanzó al 407,59% en términos relativos; en términos absolutos cerramos la gestión con una utilidad de Bs. 527.660.- El Coeficiente de Adecuación Patrimonial registró un 19,87%.

En aplicación del Art.18º.del Estatuto orgánico institucional que establece los porcentajes de distribución de los Excedentes de percepción y, de acuerdo a los resultados del cierre de la gestión 2014, corresponde distribuir las utilidades de la siguiente manera:

Fondo de Reserva 30%	Bs. 158.298.-
Fondo de Contingencia 35%	Bs. 184.681.-
Fondo de Educación 5%	Bs. 26.383.-
Fdo. Asist. y Prev. Social 5%	Bs. 26.383.-
Distribución Dividendos	Bs. 131.915.-
<hr/>	
Total Utilidad/2014	Bs. 527.660.-

En esta oportunidad, queremos plantearle a esta Magna Asamblea, que una vez aprobada la distribución de los excedentes de percepción, se nos autorice que la partida consignada para distribuir dividendos, sean transferidos al Fondo Social para fortalecer el Patrimonio Institucional y, que ponemos a su consideración.

En la partida del Presupuesto anual para Gastos de Gobernabilidad, se consigna el pago de dietas para Directores Consejeros que conforman los Consejos y Comités; se ha considerado que el incremento a partir de Abril/2015, se aplicará en la misma proporción porcentual de los funcionarios de la Cooperativa.

Los Estados Financieros y los resultados de la gestión, auditados por la Consultora Cie Asociados, que emitió su dictamen sin salvedades son parte de la Memoria anual y serán explicados en detalle por la Gerencia General y Gerentes de áreas, juntamente con las proyecciones para la gestión/2015.

4. Aspectos administrativos, legales, educativos y de Gobierno Corporativo:

Capacitación:

En cuanto a capacitación se refiere, tanto Directores, como funcionarios han sido capacitados en temas específicos para reforzar el desempeño en diferentes áreas, en Marketing financiero, Evaluación y calificación de cartera, Responsabilidad social empresarial, Nuevo sistema de facturación, Sistemas de pagos LIP-BCB, Formulario tributario 605; Manejo y uso de herramienta de Riesgo de Liquidez, Evaluación de Tolerancia de Créditos; Unidad de Investigaciones financieras UIF, Herramienta de Nuevo Credit Scoring, Seguridad de la Información – OSI, Análisis Riesgo Informático y Riesgo Operativo. Es bueno resaltar que cada año la Cooperativa invierte en la capacitación y entrenamiento de sus Recursos Humanos.

Código de Gobierno Corporativo:

Este código que fue previamente aprobado por el Consejo de Administración en Diciembre de 2013 aprobado y ratificado por la Asamblea General Anual ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2014, fue modificado en lo que se refiere a la conformación de los Comités el 7 de Julio de 2014. Hasta la fecha han funcionado sólo cuatro de los cinco creados, el de Gobierno Corporativo, el de Gestión Integral de Riesgos, el de Tecnología y Seguridad de la Información y el Comité de Responsabilidad Social

Empresarial. El Comité de Seguridad, en la práctica ha sido fusionado con el de Tecnología, buscando efectividad. En el transcurso del año, este código ha ido implementándose, considerándose como parte fundamental los riesgos inherentes a los que se expone a la Cooperativa, según las prácticas y desempeño de directivos, consejos, alta gerencia y funcionarios, en sus relaciones con los grupos de interés que son los socios, clientes y población en general, considerando el Riesgo de cumplimiento, Riesgo de Reputación y el Riesgo de Gobierno Corporativo. En su aplicación no se han detectado o suscitado conflictos de intereses, contravenciones al Código de Ética o alguna otra situación que pueda dañar la reputación y prestigio institucional o crear situaciones de conflicto de intereses por las que tengamos que apelar a la Asamblea o cualquier otra instancia.

Durante la gestión 2015 este Código de Gobierno Corporativo será nuevamente revisado y complementado con reglamentaciones y manuales de procedimientos, para hacer más efectiva su aplicación.

Estatuto Orgánico Institucional:

Desde la gestión 2014 el Estatuto Orgánico Institucional se encuentra en revisión para adecuarlo a la nueva Ley de Servicios Financieros 393 y la Nueva Ley de Cooperativas y su reglamentación, con el fin de realizar un proyecto que contemple todos los aspectos de las Leyes y disposiciones legales aplicables. La Asociación Técnica Cooperativa – ATC, a través de su Comité Técnico y un grupo de abogados de Cooperativas integrantes, prepararon el proyecto modelo para las Cooperativas asociadas, el mismo que se está adecuando en nuestra Cooperativa, de acuerdo a sus características; es en este sentido que pongo a su consideración la fijación de fecha de la Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de socios para su presentación y la aprobación de su reforma y adecuación.

Educación financiera:

Para 2014 el Plan de educación Financiera fue elaborado conforme a la normativa de ASFI, presentado y aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con un programa de educación y otro de información, con tres actividades de capacitación a ejecutar con temas sobre la problemática de la carencia de cultura financiera, Divulgación de la Normativa y rol de ASFI, Derechos de los Consumidores Financieros, Productos Financieros, Ahorro sistemático, crédito prudente, burós de información, central de riesgos, beneficios y riesgos del crédito; dirigidos a empleados, socios, clientes, usuarios población en general, se programó expresamente capacitación a estudiantes de universidades, institutos, Niños de la Escuela Especial, y unidades educativas, lográndose resultado positivos por la concurrencia masiva a los eventos realizados en nuestras instalaciones; para las unidades educativas los talleres se realizaron en los mismos establecimientos educativos, cabe resaltar como un gran logro en la inclusión financiera fueron las actividades desarrolladas en la Escuela Especial de niños donde se interactuó con los niños con capacidades diferentes desarrollándose el tema de la importancia del ahorro. Estas actividades se desarrollaron conjuntamente con las de Responsabilidad Social Empresarial.

Informe sobre la implementación de RSE:

Nuestra Cooperativa que tiene como misión “Apoyar y ayudar a sus socios en sus esfuerzos por mejorar sus condiciones de vida” y su objetivo principal es promover el desarrollo social y económico de sus socios y la comunidad donde desarrolla sus actividades, en la ciudad de la Santísima Trinidad, capital del Departamento del Beni, en San Ignacio de la Provincia Moxos, en Santa Ana de la Provincia Yacuma, en Magdalena de la Provincia Itenez, en San Borja y Rurrenabaque de la Provincia Ballivián; su interés por la colectividad, se traduce en que también se trabaja en el desarrollo sostenible de su entorno mediante la aplicación y práctica de políticas de responsabilidad social.

El Plan de Responsabilidad Social Empresarial aprobado para el 2014 se llevó a cabo con éxito, basado en el compromiso de directores consejeros, ejecutivos y funcionarios, que lo asumieron como modelo de gestión y que se implementó en la cultura institucional, dentro de un proceso que se inició con la capacitación de los recursos humanos, para llegar a nuestros socios, clientes, usuarios y población en general, interactuando para conocer sus expectativas relacionadas con la Cooperativa. Las

acciones implementadas se fundamentaron en objetivos estratégicos para construir un sistema de gestión de Responsabilidad Social Empresarial y específico para introducirla en la cultura institucional como modelo de desarrollo sostenible a través de la sensibilización y capacitación al personal sobre el Plan de Gestión, con el lema “**Cuidemos el medio ambiente, reduce, reuse, recicle**”; se inició la campaña para contribuir en la disminución del impacto ambiental que se pudiera generar por el uso de equipos, papelería generación de residuos, aplicando la medida del reciclaje de papel, disminución del tamaño de boletas, impresión en anverso y reverso y uso de la red para mensajería a fin de minimizar el consumo de papel. Uno de los valores principales en la Cooperativa, es la transparencia en la atención de las necesidades de los consumidores financieros, tanto para productos, servicios y la provisión de información, los reclamos que se presentan son atendidos en el menor tiempo posible.

Las actividades que se desarrollaron vinculadas con la sensibilización, salud, inclusión, seguridad, clima laboral, igualdad, transparencia, honestidad, responsabilidad, capacitación en actividades microempresariales, se realizaron en coordinación con Autoridades del Medio ambiente del Gobierno Municipal sobre el cuidado del medio ambiente, prevención de enfermedades con el SEDES, acoso laboral, acoso sexual con la Defensoría de la Mujer; equilibrio entre trabajo, hogar, manejo del estrés con Profesional de la Universidad Autónoma del Beni. La ejecución se complementó con el Programa de Educación Financiera, logrando mayor cobertura de la población.

En aplicación de la Normativa vigente, se contrataron los servicios de una Consultora Internacional AESA RATING, quien se ha hecho cargo de la evaluación del RSE, aplicado en la Cooperativa, para remitir en el mes de Abril a la ASFI.

Visita de inspección ordinaria de ASFI:

En el mes de Noviembre/2014, recibimos la visita de inspección de la ASFI, para realizar la evaluación de la gestión de Gobierno Corporativo y realizar seguimiento a la implementación de acciones correctivas para subsanar las observaciones de la inspección de Riesgo de Liquidez, Mercado y Gobierno Corporativo con corte al 31 de Octubre de 2013. Como resultado de esta inspección tenemos para subsanar 72 observaciones que están sujetas a un plan de acción que se desarrollará en la gestión 2015. Es importante mencionar, que hay observaciones que se subsanarán a partir de esta Asamblea, con la elección de nuevos Consejeros en reemplazo de tres titulares del Consejo de Administración que han sido observados porque son dependientes de Entidades Públicas de nuestro Pueblo, el Consejo Municipal que es mi caso, la Gobernación que es el caso de la Directora Sra. Lenny Soliz Zegarra y el INRA que es el caso del Director Ing. Gonzalo Hurtado Toro. Otras observaciones se subsanarán con la reforma del Estatuto orgánico Institucional a más tardar hasta el 30 de Junio/2015. Por lo tanto, ponemos en conocimiento de esta Magna Asamblea, nuestra renuncia y alejamiento por razones de aplicación de la Norma que nos impide continuar sirviendo en nuestra Cooperativa, lastimosamente en nuestro pueblo no existen otras fuentes alternativas de empleo.

Durante el año la Cooperativa ha sido sancionada por la ASFI, por cuatro veces durante el año 2014, por incumplimiento en el reporte de un caso de un exfuncionario y el retraso en el envío de información, multas que fueron repetidas a los funcionarios responsables.

Palabras Finales:

Quiero agradecer en primer lugar a todos ustedes hermanos Cooperativistas que me brindaron su confianza al haberme elegido para un nuevo periodo que no he podido concluir por exigencia y aplicación de la Ley, a los señores Directores Consejeros que me acompañaron y me apoyaron para actuar en consecuencia como Cuerpo Colegiado; a la Gerencia General, Gerencias Operativas por su trabajo arduo y con mucho profesionalismo. Muchas gracias y que Dios nos bendiga a todos.



Lic. David Quéllar Vaca
Presidente Consejo de Administración



Prof. Irma Suárez Jorge
Secretaria

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
GESTIÓN 2014
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD – “CACTRI” Ltda.**

En aplicación a normas internas y las disposiciones contenidas en el Libro 3, Título I, Capítulo II, Sección 7, Artículo 3, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), sobre Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, se tiene: El Consejo de administración en fecha 30 de diciembre de 2013 aprueba el documento que contiene las medidas para un buen gobierno corporativo en la Cooperativa, el mismo que es ratificado en la Asamblea General de Socios de fecha, 30 de marzo de 2014, para su aplicación a partir de la presente gestión 2014, En fecha, 07 de Julio de 2014, el Consejo de Administración modifica la composición de los comité, para un mejor funcionamiento operativo. A nombre del Comité de Gobierno Corporativo me permito presentar el presente informe para su consideración por esta magna Asamblea a cuyo efecto me permito realizar las siguientes puntualizaciones:

El objetivo de CACTRI Ltda. como sociedad Cooperativa especializada, regulada como entidad financiera, es realizar actividades establecidas por Ley y promover el desarrollo económico y social de sus socios y de la Comunidad donde desarrolla sus actividades, mediante la ejecución de las operaciones que le son permitidas, como objeto social único.

MISIÓN

La misión de la Cooperativa, está enmarcada en la misión del cooperativismo de ahorro y crédito internacional; su misión es: ***“Institución sólida y segura que presta ayuda a la sociedad en condiciones justas, acorde con su responsabilidad social, para mejorar su bienestar económico y social inculcando la cultura de ahorro sistemático, crédito prudente y pago puntual.”***

VISIÓN

“Institución financiera manteniendo solidez sostenida en armonía con su entorno social, económico y medioambiental, con adecuada estructura organizacional, recursos humanos idóneos y tecnología moderna en productos y servicios para satisfacer la necesidad de los socios, consumidores financieros y la colectividad”.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre o Razón Social	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad – CACTRI Ltda.
Personería Jurídica	Resolución No. 288 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el No. 0311 de fecha 16 de mayo de 1964.
Licencia de Funcionamiento	Resolución No. 007/2000 de fecha, 26 de Abril de 2000.
Domicilio Legal	C/ Cochabamba No. 100, Trinidad-Beni-Bolivia

2. GESTIÓN A LA QUE CORRESPONDE EL INFORME

El presente informe de Gobierno Corporativo de la Cooperativa de Ahorro y crédito corresponde a la Gestión 2014, que conforme a disposiciones legales vigentes debe ser de conocimiento de la Asamblea Ordinaria de Socios.

Estructura Organizativa de las Instancias Directivas y la Alta Gerencia

El régimen de gobierno en la Cooperativa CACTRI Ltda., en el marco de la normativa de regulación y supervisión vigente y el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, lo componen:

- La Asamblea General de Socios

- EL Consejo de Administración
- El Consejo de Vigilancia
- EL Inspector de Vigilancia
- EL o la Gerente General.

La asamblea general de socios, Es la autoridad máxima de la cooperativa, sus decisiones y acuerdos obligan a los socios presentes y ausentes, siempre que hayan sido tomados en conformidad con las disposiciones legales vigentes y el propio Estatuto; las asambleas pueden ser de carácter ordinario y extraordinario, es en estas instancias que los socios habilitados ejercen sus derechos políticos (de elegir y ser elegidos) y sus derechos patrimoniales.

El Consejo de administración, Es el órgano directivo de los planes y normas generales acordados por la Asamblea General de Socios y tendrá la administración y representación de la sociedad. Delegará sus funciones ejecutivas de administración en un Gerente o Gerentes especiales, con facultades expresamente señaladas en un poder específico.

El Consejo de Administración está integrado por cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes, elegidos por la Asamblea General, entre los socios hábiles de acuerdo al reglamento electoral, estatuto orgánico y normativa vigente. Órgano de Administración que internamente tiene la siguiente estructura:

Cargo	Nombre	Fecha de Elección	Fecha de Finalización	Vigente
Presidente(a)	Lic. David Cuellar Vaca	30.03.14	30.03.17	Si
Vicepresidente(a)	Ing. Gonzalo Hurtado Toro	30.03.13	30.03.16	Si
Secretario(a)	Prof. Irma Suarez Jorge	30.03.14	30.03.17	Si
Primer Vocal Titular	Sra. Lenny Soliz Zegarra	30.03.12	30.03.15	Si
Segundo Vocal Titular	Ing. Félix A. Gutiérrez Moreno	30.03.13	30.03.16	Si
Primer Suplente	Prof. Abel Vaca Saucedo	30.03.14	30.03.15	Si
Segundo Suplente	Lic. Regis Román Guaribana	30.03.14	30.03.15	Si

En cuanto al ejercicio de sus funciones, responsabilidades, remuneraciones y otros temas relativos a esta instancia de Gobierno es preciso señalar lo siguiente:

1. PERIODICIDAD Y NUMERO DE REUNIONES

En aplicación del Estatuto el Consejo se reúne ordinariamente por lo menos una vez al mes y extraordinariamente cuando sea necesario.

En la gestión 2014, se realizaron 50 reuniones ordinarias, 16 reuniones extraordinarias y 12 reuniones conjuntas con el Consejo de Vigilancia

2. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN ECONÓMICO Y FINANCIERA

Como parte de su responsabilidad en la gestión 2014, el Consejo mensualmente ha realizado control y seguimiento a la situación económica y financiera, a la ejecución del plan operativo y estratégico de la Cooperativa.

3. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA ASFI, AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA

En la gestión 2014, se tomaron conocimiento de los informes de inspección y seguimiento de la ASFI, como de los informes y observaciones de auditoria interna y externa, aprobándose los respectivos planes de acciones para subsanar los mismos documentos que contienen las acciones correctivas a ejecutarse, estableciéndose plazos y responsables.

4. CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Como parte de su responsabilidad en la gestión 2014, el Consejo mensualmente ha realizado control y seguimiento a la situación económica y financiera, a la ejecución del plan operativo y estratégico de la Cooperativa.

5. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA ASFI, AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA

En la gestión 2014, se tomaron conocimiento de los informes de inspección y seguimiento de la ASFI, como de los informes y observaciones de auditoría interna y externa, aprobándose los respectivos planes de acciones para subsanar los mismos documentos que contienen las acciones correctivas a ejecutarse, estableciéndose plazos y responsables.

6. CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

En la gestión 2014, el Consejo recibió y conoció del Comité de Gestión Integral de riesgos 60 Informes que fueron analizados a los fines de adoptar las medidas correctivas que permitan minimizar la exposición de la institución y evitar eventuales pérdidas o incumplimientos a las normas.

7. REMUNERACIONES Y POLÍTICA DE GASTOS

Con la finalidad de establecer el monto de la remuneración de los Directores en la gestión 2014, se puso en consideración de la Asamblea la partida de gastos del Directorio, que incluye viáticos y dietas a pagarse, de los cuales se deducen los impuestos de Ley.

8. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ALTA GERENCIA

Con la finalidad de cumplir los fines y objetivos al interior de la Cooperativa se cuenta con un equipo de profesionales que forman parte de la alta gerencia como instancia administrativa y operativa, misma que tiene la siguiente estructura:

Cargo	Nombre	Formación Académica	Vigente
Gerente General	Mary Aixa Muñoz Cuellar	Secretaría Ejecutiva	Si
Gerente de Riesgo	Raul Franco Guasde	Lic. Administración de Empresas	Si
Gerente de Administración y Finanzas	Elida Vaca Rivero	Lic. Contaduría Pública	Si
Gerente Comercial	Carlos Alberto Gómez Ardaya	Lic. Contaduría Pública	No

a) Estructura y Principales Funciones de los Comités Implementados por la Cooperativa

Una de las atribuciones del Consejo de Administración es Conformar y disolver Comités y Comisiones específicas conformadas por el mismo Consejo de Administración, que sean convenientes para una mejor administración de la cooperativa; asimismo, la normativa de regulación y supervisión establece que para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración puede constituir comités especializados, adicionales a los que se establecen en la normativa emitida por ASFI, para el mejor cumplimiento de sus funciones, sin que esto implique delegar sus responsabilidades.

Los comités establecidos por la normativa de regulación y supervisión son: Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Seguridad Física y Comité de Tecnología de la Información; adicionalmente, para atender los asuntos relacionados con la educación, previsión social y aspectos relacionados con la responsabilidad de la Cooperativa con la sociedad y el medio ambiente, el Consejo de Administración crea el **Comité de Responsabilidad Social Empresarial**.

Miembros del Comité

Directores Consejo de Administración	COMITES				
	Tecnología de la información	Seguridad Física	Resp. Social Empresarial	Gestión Integral Riesgos	Gobierno Corporativo
Presidente				Presidente	Presidente
Vicepresidente	Presidente				Vicepresidente
Secretario		Presidente			
Vocal Titular 1					Secretario
Vocal Titular 2			Presidente		
Total Directores	1	1	1	1	3

Conformación

El Comité de Responsabilidad Social Empresarial está conformado por el Vocal Titular 2 del Consejo de Administración, que será quien lo presida, el Gerente General que fungirá como Vicepresidente de este comité y el Secretario de este Comité que será designado de entre los ejecutivos miembros; asimismo, serán miembros de este comité de la parte Ejecutiva: el Gerente de Administración y Finanzas, Gerente Comercial, Gerente de Riesgo, Asesor Legal y el funcionario de Responsabilidad Social Empresarial.

El Comité debe llevar un registro en actas de los temas y acuerdos tratados en sus reuniones.

Periodicidad de Reuniones

Las reuniones ordinarias se efectuaran una vez al mes, los días y horas que no afecten la reunión ordinaria del Consejo de Administración.

Organización y Funcionamiento

Las reglas comunes establecidas por el Consejo de Administración para el funcionamiento de este Comité, son las siguientes:

1. Los comités están integrados por directivos del Consejo de Administración, que deberán adquirir conocimientos y preparación para desempeñarse en las áreas específicas que correspondan a cada Comité.
2. El mandato de los directivos designados en cada Comité es por un año; será renovado con los directivos que anualmente conforman el Consejo de Administración.
3. La presencia de algún(os) Ejecutivo(s) de la Alta Gerencia y/o funcionarios, no establecida en algún comité, será designado por el Gerente General, en función de la especialidad de los asuntos a tratar en cada Comité; esta presencia tiene carácter informativo y propositivo con postura neutral y basado en normativa interna y normativa externa solo con derecho a voz, debiendo los directivos de cada comité analizar, evaluar y acordar las propuesta(s) de decisión para exponerlas en reuniones ordinarias o extraordinarias al Consejo de Administración, instancia responsable de analizar previamente y aprobar mediante resolución sus decisiones.
4. El rol de los comités es informativo, propositivo y consultivo, para que se desarrollen las actividades del Consejo con efectividad por la especificidad y especialidad en temas concretos.
5. Formaran quórum, para el inicio de reuniones, con la presencia de dos de sus miembros.
6. Los acuerdos en los comités se efectuaran por simple mayoría de votos.
7. Cada comité podrá acordar la realización de reuniones extraordinarias, cuya fecha y hora será acordada por el Presidente de dicho comité con sus miembros integrantes.
8. Los directores individualmente en los comités, así como en los consejos, por control interno y evitar conflictos de intereses, no tienen labores operativas, por lo cual no deben interferir, involucrarse, ni intervenir en la gestión

operativa, cuya responsabilidad recae en la Alta Gerencia, por lo cual los requerimientos de información o documentación deberán canalizarlos a través de la Gerencia General.

Funciones y Responsabilidades del Comité de Responsabilidad Social Empresarial

Las funciones de dicho comité en relación a la **Responsabilidad Social Empresarial y gestión de los fondos educativos, previsión social y apoyo a la colectividad**, son:

- a. Efectuar el seguimiento y elevar un informe al Consejo de Administración, sobre el cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos aprobados, en cuanto a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial en la Cooperativa y gestión de los fondos de educación y previsión social y apoyo a la colectividad
- b. Revisar anualmente el Plan Anual sobre RSE, presentado por la Unidad de RSE a través de la Gerencia Administrativa y Financiera y presentarlo al Consejo de Administración para su consideración y aprobación
- c. Efectuar el seguimiento al inventario de iniciativas de Responsabilidad Social, el diálogo con los grupos de interés y la categorización de riesgos sociales y ambientales.
- d. Presentar al Consejo de Administración, una propuesta anual para la gestión de los fondos de educación y previsión social y apoyo a la colectividad, en el marco de la nueva ley general de cooperativa, legislación vigente, las políticas aprobadas y el estatuto de la Cooperativa.
- e. Revisar y proponer al Consejo de Administración, el informe anual sobre Responsabilidad Social Empresarial.
- f. Coordinar sus actividades con el Gerente General y la Gerencia Administrativa y Financiera.

Se formalizó el

08 de Abril de 2014

Temas Tratados

Durante la gestión 2014, se realizaron 10 reuniones con los siguientes temas tratados:

- a. Gestión de RSE, Programa de RSE.
 - b. Revisión del programa de responsabilidad social empresarial.
 - c. Seguimiento al programa de responsabilidad social empresarial.
 - d. Seguimiento al programa de responsabilidad social empresarial.
 - e. Seguimiento al programa de responsabilidad social empresarial y capacitación al personal responsable de RSE.
 - f. Seguimiento al programa de responsabilidad social empresarial.
 - g. Seguimiento al programa de responsabilidad social empresarial.
 - h. Seguimiento al programa de responsabilidad social empresarial.
 - i. Seguimiento al programa de responsabilidad social empresarial.
 - j. Seguimiento al programa de responsabilidad social empresarial.
- b) Detalle de Códigos, Reglamentos, Políticas y otros Documentos relacionados con el Gobierno Corporativo**
Entre los documentos que tienen relación con el Gobierno Corporativo podemos indicar los siguientes:
- i. **Documentos Externos**
 - a. **Constitución Política del Estado**
 - b. **Ley General de Cooperativas**
 - c. **Ley de Servicios Financieros**
 - d. **Ley del Banco Central**
 - e. **Código de Comercio**
 - f. **Recopilación de Normas para Servicios Financieros**

ii. Documentos Internos

El Consejo de administración aprueba las siguientes disposiciones para implementar un buen gobierno corporativo en la Cooperativa CACTRI Ltda.:

Políticas

Con el propósito de implementar buenas prácticas de gobierno corporativo, el Consejo de Administración aprueba y pone en vigencia las siguientes políticas, las mismas que favorecen conductas éticas deseadas en directivos y los funcionarios.

1. Política de revelación y acceso a la información.
2. Política para manejo y resolución de conflicto de interés.
3. Política de interacción y cooperación con los grupos de interés.
4. Política para la sucesión de la Alta Gerencia.
5. Política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros.
6. Política para alcanzar objetivos y cumplimiento de prácticas de buen gobierno.

Códigos

CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO

Define el apego a estándares éticos y profesionales que el giro de la entidad requiere a fin de merecer la confianza de sus socios y del público en general, directivos y la alta gerencia.

CÓDIGO DE ÉTICA

En el Código de Ética se establece sobre conflicto de interés que norma tanto a personas asociadas como a trabajadores y Directivos.

Reglamentos

Reglamento de Debates de las Asambleas

Reglamento de Gobierno Corporativo

Otros Documentos

Procedimiento formal para canalizar las contravenciones.

Procedimiento para la resolución de Contravenciones.

Resolución de Controversias entre Consejos.

Sanciones Administrativas.

c) Descripción de Procedimientos establecidos para supervisar la Efectividad de la Buenas Prácticas de Buen Gobierno Corporativo

Procedimientos de Supervisión de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo

Tomando en cuenta que el documento relativo al Gobierno Corporativo es de reciente aprobación (30 de diciembre de 2013) la institución se encuentra en proceso de adecuación motivo por el cual a partir de la presente gestión 2015, se establecerán los procedimientos que permitan realizar una adecuada supervisión de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

Incumplimiento a Normas de Gobierno Corporativo

De la misma manera –reiterando que- la Política y Reglamento de Gobierno Corporativo que fuera aprobada en Asamblea Ordinaria en fecha 30 de Marzo de 2014 en la presente gestión se adoptara al interior del Comité de Gobierno Corporativo parámetros y mecanismos de medición respecto a los incumplimientos que pudieran derivar de la inobservancia a normas de Gobierno Corporativo.

Considerando la importancia que tiene el cumplimiento de las normas establecidas en el código de gobierno corporativo, en el sentido de que una mejor conducta del Gobierno Corporativo en la Cooperativa es percibida como una empresa confiable y como tal accede a mejores condiciones en los mercados en los que se desenvuelve y por tanto influye en su solidez y competitividad, todos los integrantes de la Cooperativa desarrollan sanas prácticas de gobierno corporativo en el trabajo cotidiano.

Para verificar el cumplimiento del Código y Reglamento de Gobierno Corporativo por parte de los integrantes del gobierno corporativo en la cooperativa, los mecanismos implementados son los siguientes:

- a. Informe periódico de seguimiento efectuado por el Comité de Gobierno Corporativo, una sesión en la gestión 2014, para dar cumplimiento al documento se conformaron los diferentes comité establecido en la normativa legal y reglamentos internos.
- b. Informe anual de Gobierno corporativo presentado por el Consejo de Administración a la Asamblea de socios.
- c. Informes de Auditoría Interna.
- d. Informes de Supervisión de la ASFI, el mismo que fue evaluado en visita de inspección con corte al 31 de octubre de 2014, del cual el directorio ha tomado el debido conocimiento.
- e. Informes de auditoría Externa, no hizo ningún pronunciamiento al respecto.

d) Detalle de Incumplimientos Observados a las Disposiciones Internas y Normativa emitida por ASFI sobre Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo es responsable de efectuar el seguimiento, proponer acciones correctivas y evaluar el grado de cumplimiento de las medidas establecidas en el documento de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración, los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo establecidos por la autoridad de supervisión. Por ello remarcamos que no se han suscitados incumplimientos a las normas internas y normativa de ASFI durante la gestión 2014.

e) Conflictos de Interés Revelados en la Gestión 2014, Administración y Resolución

En el breve tiempo de vigencia de la Política y Reglamento de Gobierno Corporativo no se tiene registrados eventos que conlleven conflicto de intereses en la gestión que motiva el presente informe.

Es cuanto nos permitimos informar a esta Magna Asamblea de socios para su conocimiento y aprobación.

Trinidad, 09 de marzo de 2015



Lic. David Cuéllar Vaca
Presidente Comité Gobierno Corporativo

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL GESTIÓN 2014

1. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, RESULTADO DE LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIOAMBIENTE Y PARTES INTERESADAS.

Antecedentes:

La Cooperativa se identifica con la economía solidaria, considerando en sus planes los aspectos sociales como fin principal de su crecimiento y desarrollo, y para adecuarse a los requerimientos normativos de Responsabilidad social empresarial que determinan su sostenibilidad, incorporó en su misión, visión, valores institucionales y éticos, los aspectos relacionados a la economía y el medioambiente para generar valor, que se aplican en todas las actividades y en todos los niveles de la Cooperativa.

Para identificar y evaluar el comportamiento de RSE en la Cooperativa CACTRI Ltda., se recurrió a la utilización de una metodología que permita un análisis basado en parámetros tanto cualitativos para la obtención y análisis de información, como cuantitativos medir los aspectos fuertes y débiles, para obtener el Balance Social. Para el diagnostico se utiliza la metodología desarrollada por la GTZ para R.S.E, que es la ISO 26000, que es una guía que establece líneas en materia de R.S.E, establecidas por la Organización Internacional para la Estandarización, que pueden influir en ventaja competitiva, reputación, capacidad para atraer y retener empleados, clientes o usuarios, motivación, compromiso, relación con empresas, gobierno, medios de comunicación, proveedores, organizaciones, clientes y la comunidad y su relación con el desarrollo sostenible.

Para evaluar el cumplimiento del plan de R.S.E, establecido en la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero, Libro 3°, Título XI, Capítulo I, Sección 2, Artículo 8°, la Cooperativa ha contratado los Servicios de la calificadora de Riesgos AESA RATING.

Misión	Visión	Valores Institucionales
Institución sólida y segura, que presta ayuda a la sociedad en condiciones justas acorde con su responsabilidad social, para mejorar su bienestar económico y social, inculcando la cultura de ahorro sistemático, crédito prudente y pago puntual.	Institución financiera manteniendo solidez sostenida, en armonía con su entorno social, económico y medioambiental, con adecuada estructura organizacional, recursos humanos idóneos y tecnología moderna en productos y servicios para satisfacer la necesidad de los socios, clientes y la colectividad.	<p>a) Responsabilidad: Los recursos humanos de CACTRI efectuamos nuestro trabajo con honradez, transparencia, oportunidad y puntualidad, reconociendo y respondiendo por las acciones y decisiones ejecutadas.</p> <p>b) Solidaridad: Los recursos humanos de CACTRI desempeñamos nuestras labores para que los servicio logren impacto social, cuidando los intereses de socios, clientes y la comunidad, manteniendo relaciones de colaboración con las partes interesadas.</p> <p>c) Compromiso: Los recursos humanos de CACTRI trabajamos convirtiendo en nuestros los objetivos de la Cooperativa, actuando con responsabilidad con la sociedad, la economía y el medioambiente.</p>

Valores Éticos					
Integridad	Lealtad	Equidad	Inclusión	Discreción	Respeto
Conducta honesta, veraz y libre de toda influencia ilícita, cumplimos con todas las disposiciones legales vigentes	En el desempeño de nuestras funciones actuamos y rendimos cuentas en favor de la Cooperativa en el marco de la normativa que la regula	Aplicamos las normas y políticas en forma sistemática y justa libre de favoritismo, abuso en el ejercicio de autoridad. Ofrecemos trato equitativo a los socios, clientes, partes interesadas y empleados de la Cooperativa.	Comprendemos, respetamos y valoramos a todas las culturas e individuos con diversidad de puntos de vista, trabajamos sin ningún perjuicio, parcialidad u otras formas de discriminación.	Salvaguardamos la información confidencial y evitamos cualquier declaración pública o acción que pueda comprometer el desempeño de nuestras funciones o perjudicar la reputación de la Cooperativa.	Respetamos la dignidad de las personas y promovemos sus derechos establecidos en la Constitución Política del Estado y Carta Universal de los DD.HH, así como el medio ambiente y los intereses de las partes interesadas que son parte de nuestro desarrollo sostenible.

Políticas de Responsabilidad Social Empresarial:

Para promover el comportamiento ético, respeto del medioambiente, buenas relaciones con las partes interesadas, aumento de la calidad de vida y el estímulo por los derechos humanos de las personas, se establecieron las siguientes:

1. Inculcar en la cooperativa el respeto a los Derechos Fundamentales consignados en la Constitución Política del Estado y en la Carta Universal de los Derechos Humanos, que correspondan.
2. Fortalecer el compromiso de CACTRI con la sociedad, apoyando sus necesidades de financiamiento de actividades productivas, inclusión financiera y de ampliación de cobertura de los servicios financieros de sectores desatendidos.
3. Actuar en las decisiones y operaciones de la Cooperativa, en el marco de los principios éticos y de transparencia establecidos en la misión, visión y valores institucionales
4. Mantener comunicación abierta, como parte de la cultura organizacional, en las relaciones con la competencia y las partes interesadas.
5. Sostener condiciones laborales y de empleo que generen adecuado clima laboral, motiven la participación de los empleados en la gestión administrativa y en los beneficios, producto del cumplimiento de objetivos y metas, se incentive la capacitación, prácticas disciplinarias y seguridad laboral.
6. En la relación con los consumidores y usuarios financieros, enfocar los servicios en función a la calidad, transparencia de información y educación financiera permanente a través de los servicios.
7. Apoyar a la comunidad creando productos y servicios para sectores menos favorecidos que redunden en su desarrollo económico.
8. Practicar una gestión diligente y profesional al proporcionar información pertinente a socios, en las instancias que correspondan.
9. CACTRI adquiere el compromiso de cumplimiento a las obligaciones legales, fiscales u otras, absteniéndose de participar de actos corruptos y denunciar cualquier acto de este tipo a través de los canales establecidos en la Cooperativa.
10. Actuar con equidad y veracidad en todos los negocios con proveedores, estableciendo estabilidad a cambio de calidad, competencia y seriedad en la provisión de productos o servicios y efectuar los pagos con puntualidad y conforme a las condiciones acordadas, seleccionando proveedores cuyas prácticas empresariales respeten los elementos de este sistema de gestión.
11. Actuar con respeto a la diversidad étnica y pluricultural, realizando las actividades con un enfoque de servicio, que considere la gran variedad de culturas, lenguas y costumbres que componen y rigen en las localidades donde estamos

trabajando.

12. Actuar con respeto ante las personas con capacidades diferentes, en el marco de lo establecido en la normativa emitida para este fin.
13. Sostener una cultura de respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la cooperativa.

Las políticas son la base para la formulación de los objetivos, y para su cumplimiento, dentro del código de Gobierno corporativo, se ha conformado el Comité de Responsabilidad Social Empresarial a los fines de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes como ser Ley 393 de Servicios Financieros. Libro 3º, Título 11 de la Recopilación de Normas para servicios financieros y el Código de Gobierno Corporativo referidos a la Responsabilidad Social Empresarial.

Cumplimiento de objetivos: Estratégicos y específicos, y las políticas, se coordinan y complementan para interactuar con las partes interesadas, conocer sus demandas y expectativas de socios, clientes, usuarios, empleados, proveedores, autoridades y la comunidad.

F Estratégico:

Construir un sistema ordenado de gestión de Responsabilidad Social Empresarial en la cultura de trabajo de la Cooperativa.

F Específicos:

1. Introducir en la cultura de la organización, la RSE como modelo del desarrollo sostenible de la Cooperativa.
2. Iniciar un proceso para disminuir el impacto ambiental que puede ocasionar el funcionamiento de la cooperativa
3. Profundizar la transparencia en la atención a las necesidades de los consumidores financieros y la comunidad.
4. Iniciar el desarrollo de actividades específicas como entidad financiera, para promover la generación de ingresos en la comunidad local.

Se ha logrado construir un sistema de gestión de Responsabilidad Social Empresarial en la cultura de trabajo a través del desarrollo de las acciones y tareas como talleres de capacitación, direccionados a sensibilizar, asumir compromiso a través de políticas y el Código de Ética y difundir en los recursos humanos de la Cooperativa la normativa y el Plan de Responsabilidad Social Empresarial aunque con leve desviación al plan para la gestión que por ser fase inicial de implementación se irá fortaleciendo en las próximas gestiones.

Gráfica del sistema de Gestión de R.S.E



1. RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA ENTIDAD

☞ Actividades ejecutadas

En la primera gestión de cumplimiento de esta normativa, los objetivos, políticas, matriz de planificación, actividades y tareas, se proyectaron de acuerdo a los lineamientos emitidos por ASFI, sobre la base de un análisis exhaustivo de la situación de la Cooperativa en cuanto a R.S.E identificando los requisitos legales, las demandas y expectativas de las partes interesadas, destacándose aspectos económico, ambiental, social (prácticas laborales, Derechos Humanos y de la sociedad en general), encaminando los objetivos a realizar capacitación, concientización y sensibilización de nuestros grupos de interés internos y externos.

El Comité de Responsabilidad Social Empresarial ejecutó su trabajo con la máxima diligencia, se elaboró y aprobó el Reglamento del Comité, Reglamento para el tratamiento de residuos y reciclaje y se consideraron aspectos citados en el Código de Gobierno Corporativo como ser la igualdad de oportunidades laborales, inclusión de personal con capacidades diferentes o limitaciones, reglamento para denuncias, tratamiento y sanciones por acoso sexual laboral; transparencia en la información a consumidores financieros.

Los responsables de la ejecución desarrollaron las tareas y actividades fijadas para la gestión con sus respectivos registros para el seguimiento y control, e identificar debilidades, potenciar las fortalezas:

☞ Talleres realizados:

Coordinados con actividades de Educación Financiera, interno a empleados y con invitación al público en general y con la participación activa de profesionales y entidades de nuestro medio:

- 1. Presentación del programa de Responsabilidad Social Empresarial:** 1 taller a todo el personal y Directores. Total 33 empleados presentes, 15 vía electrónica.
- 2. Desarrollo de habilidades del personal sobre R.S.E:** 3 talleres al personal responsable de la ejecución: 5 empleados y a todo el personal: Total 33 empleados presentes, 15 vía electrónica.
- 3. Salud e higiene básica, seguridad en el trabajo, prevención de riesgos en el trabajo y el hogar, impacto ambiental, reciclaje, tratamiento de residuos químicos, acoso sexual y laboral, Derechos Humanos, Rendición de cuentas a la sociedad sobre los impactos generados:** 2 talleres, participando todo el personal Total 33 empleados presentes, 15 vía electrónica; y público compuesto por estudiantes, socios, clientes, usuarios: 175 personas.
- 4. Actividades micro empresariales:** para mejorar sus habilidades y la generación de ingresos en la comunidad local: 2 talleres, 33 empleados presentes, 15 vía electrónica, 25 microempresarios asistentes, el tiempo lluvioso fue limitante para este evento.
- 5. Atención a personas con capacidades diferentes e inclusión de la persona con discapacidad:** 2 talleres, 33 empleados presentes, 15 vía electrónica.
- 6. Inclusión Financiera:** 2 talleres; **1:** a niños de educación primaria de la unidad Educativa Joaquín Hurtado Chávez, situado en las afueras de la ciudad, con enseñanza sobre la importancia del hábito del ahorro a 150 niños y **2:** Niños de la Escuela Especial Trinidad con presencia de 80 niños, estos dos talleres se tradujeron en principales porque se interactuó directamente con niños con muchas ansias de aprender cómo es una entidad financiera, formas de ahorro, para que ahorrar, constituyendo un gran logro para la Cooperativa.

Entidades, profesionales y empleados que participaron con disertaciones:

Dr. Rubén Darío Abularach Vaca, abogado y cientista y Jefe de Investigación Universitaria

Dra. Shirley Campos Suarez, Responsable de Servicios Legales e Integrales, Defensoría de la mujer

Lic. Alexis Antony Vargas Guzmán, Jefe de Educación, difusión y control de la unidad de Medioambiente del Gobierno Autónomo Municipal de la Santísima Trinidad.

Dr. Carmelo Merubia Santa Cruz, Responsable Programa Dengue, Servicio Departamental de Salud – Beni

Gerencia General y ejecutivos con temas de productos y servicios, y marco regulatorio.

Fotografías de talleres realizados



Empleado de CACTRI dando enseñanza en la Unidad Educativa Joaquín Hurtado Chávez



Empleado de CACTRI dando enseñanza en la Escuela Especial Trinidad



Taller RSE estudiantes y abierto al público

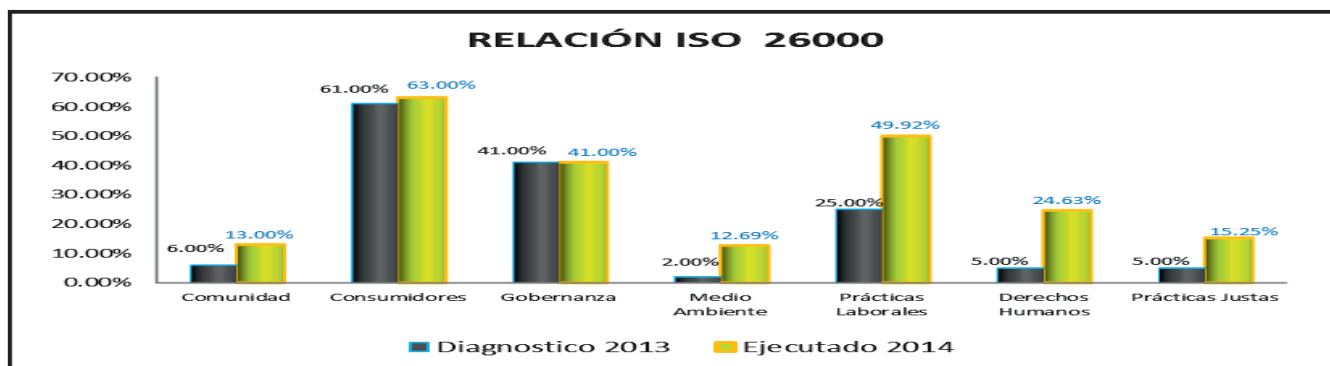
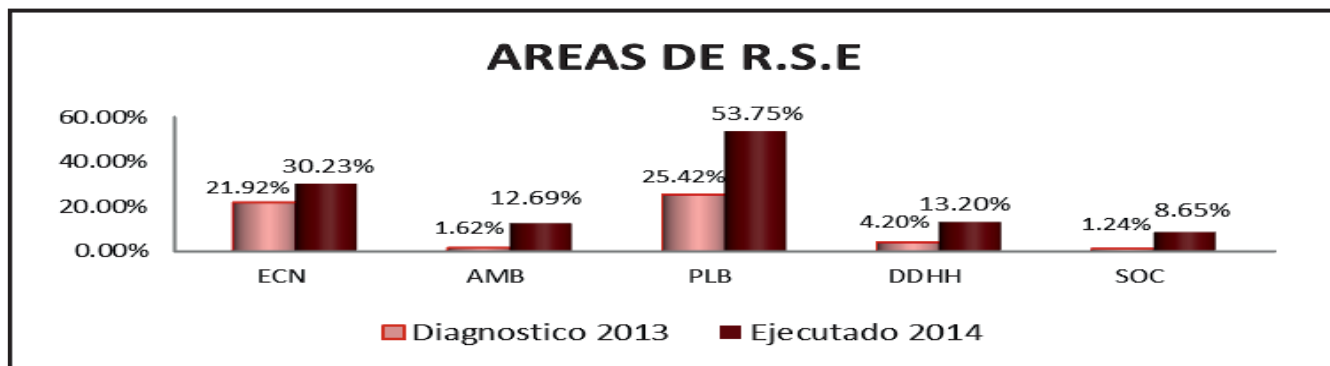


Rinconcito infantil, una respuesta a la demanda de socios

Estas actividades de nuevo enfoque que realiza el accionar responsable de la entidad, con sus seguimientos, dotan a la Cooperativa de información y herramientas necesarias para avanzar en la implementación de la Responsabilidad Social empresarial, y su relación con los grupos de interés internos y externos, proveedores de bienes y servicios.

Resultado del diagnóstico inicial y el alcance en la gestión 2014

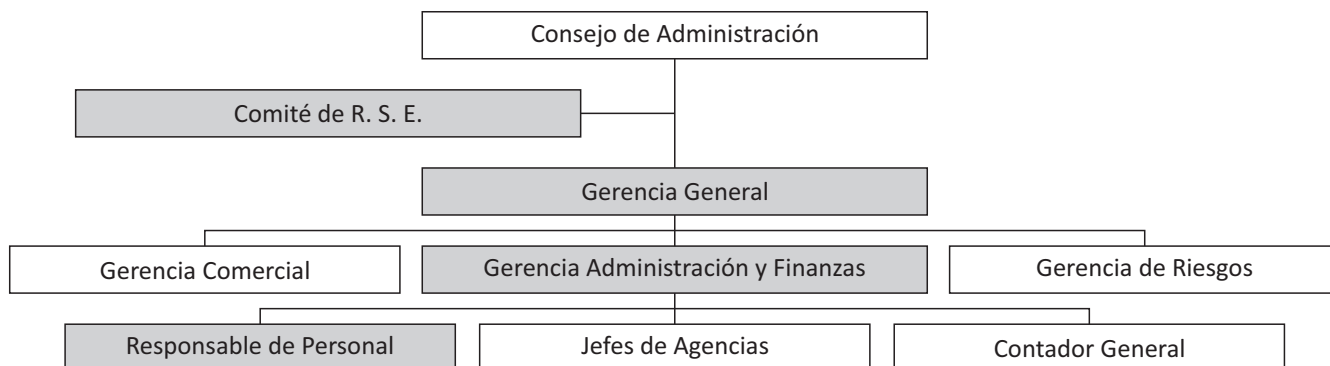
El nivel de desarrollo actual en cuanto a RSE en la Cooperativa CACTRI Ltda., en los aspectos Económico (ECN), Ambiental (AMB), Prácticas Laborales (PLB), Derechos humanos (DHM) y Sociedad (SCD), se presenta en el siguiente gráfico, considerando y limitando en su alcance el plan aprobado para la gestión con sus tareas y actividades.



Aplicando la metodología de la ISO 26000 con 60 preguntas, en conjunto, se aprecia un buen avance en el campo de la Responsabilidad Social Empresarial, conforme se había planificado, fortaleciendo principalmente las áreas de Recursos humanos que es el objetivo estratégico, para que sean los protagonistas de la promoción valores y fines de la R.S.E dentro de la entidad como en la comunidad.

Aún persisten aspectos con resultados débiles que se profundizaran hasta convertirse en una fortaleza en las próximas gestiones.

1. FORMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.



El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de la aprobación de políticas, reglamentos, manuales, proyectos, planes, presupuestos para este fin; el Comité de R.S. E, está conformado por:

- Un Director designado quien presidirá como Presidente
- Gerencia General como Vicepresidente
- Gerencia de Administración y Finanzas en la Secretaría y responsable de la gestión de R.S.E
- Gerente Comercial, Asesor Legal, como apoyo en talleres
- Responsable de Personal, como apoyo en la ejecución de actividades

Para la ejecución de las actividades y tareas se ha definido en la estructura administrativa operativa por la realización de sus funciones en continuo relacionamiento con los empleados y socios, clientes, usuarios y proveedores y son responsables de velar por el estricto cumplimiento y medición de los impactos generados.

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD CON RELACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

En aplicación de los lineamientos mínimos de Responsabilidad Social Empresarial citado en la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero.

a) Rendición de cuentas a la sociedad por los Impactos en la sociedad, economía y el medioambiente:

Los días 10 y 11 de septiembre de 2014 en la realización del taller de salud, prevención y medioambiente se procedió a la rendición de cuentas a la sociedad, resaltando que se cuenta con buenas relaciones con la comunidad y autoridades en general donde CACTRI desempeña sus actividades, ya que se brinda:

- ✓ Bienestar al trabajador, se protege la salud con seguros de salud y la provisión diaria de leche para todo el personal para mitigar los efectos que producen los equipos electrónicos, seguro contra accidentes que pudieran sucederse dentro y fuera del horario de trabajo; acciones que repercuten en las familias y por consiguiente en la sociedad;
- ✓ Los productos y servicios son personalizados brindando calidad y calidez, el horario de atención al público en cada punto de atención se ajusta a las necesidades de la población;
- ✓ Para la generación de ingresos en la comunidad, en la contratación de personal se opta por postulantes profesionales propios del lugar.
- ✓ Un factor importante es que la Cooperativa presta servicios de intermediación financiera en lugares de nula bancarización.

Con el lema “cuidemos el medio ambiente Reduce, Reúse, Recicle” se han tomado acciones encaminadas al cuidado del medio ambiente, y la prevención de la contaminación, produciendo beneficios a la entidad y la comunidad:

- ✓ Se disminuyó un 30% en consumo de papelería, mediante la optimización para la impresión de información, menor generación de residuos sólidos y químicos,
- ✓ se capacitó al personal y público asistente a los talleres sobre manejo de residuos y prevenciones en la salud y enfermedades como dengue y chikungunya; que repercuten en el bienestar de las personas tanto físico como económico.

La página web www.cactri.com.bo es un medio para la publicación de información institucional, productos y servicios, horarios de atención, educación financiera, Memoria Anual con información económica y financiera; así también la cuenta de [facebook.com/cactri.ltda](https://www.facebook.com/cactri.ltda) se utiliza para promover la Responsabilidad Social Empresarial, los Derechos Humanos, Educación Financiera y toda información útil a la sociedad en general.

Lo resultados de la ejecución del plan de R.S.E, serán calificados de acuerdo a su propia metodología por la Empresa Calificadora AESA RATINGS.

b) Transparencia:

- La misión y visión se transmite a empleados, comunidad local y en página web, en los materiales de los talleres que se realizan.
Producto de las políticas de la entidad y que pudieran afectar a la sociedad, economía y medio ambiente se cumple con las siguientes prácticas de transparencia:
- Publicación de tasas y tarifarios de productos y servicios financieros en pizarra de todos los puntos de atención de la Cooperativa y en la página web.
- Punto de Reclamo: Se atienden los reclamos en el tiempo previsto, con excepción de algunos que han sido presentados directamente a las oficinas de ASFI que una vez son conocidos se resuelven de manera oportuna.
- Socios prestatarios y garantes conocen las condiciones de los créditos: Se cita a todos para la firma de documentos y se comunica las condiciones.

Se desconocen probables impactos producto de las políticas aplicadas, en aspectos medioambientales, como análisis crítico al interior es el alto consumo de energía eléctrica utilizado en los equipos de computación y uso de los aires acondicionados que son necesarios para hacer frente a las altas temperaturas, aunque en verano se ha adoptado la medida de racionar mediante alternancia a ciertos horarios. En aspectos económicos por la prestación de servicios las tasas de interés activas y pasivas y comisión, están dentro de la normativa vigente. Ante la sociedad en la atención de sus demandas nos encaminamos a la mejora continua.

c) Comportamiento ético:

Ante toda situación, en aplicación del código de ética, velamos por:

- ✓ El cumplimiento de los valores de integridad, lealtad, equidad, inclusión, discreción, respeto.
- ✓ Combatimos toda forma de discriminación y corrupción aplicando controles internos y las normas vigentes de la unidad de Investigaciones Financieras.
- ✓ La equidad y el trato justo a empleados como a las partes interesadas son fundamentales en la realización de nuestras actividades, en resguardo de sus derechos humanos fundamentales.
- ✓ En cada monitoreo se analizan los efectos de los planes ejecutados y que pudieran afectar a la sociedad, re direccionando a la mejora continua y la minimización de impactos.

d) Respeto a los intereses de las partes interesadas: En la ejecución del programa de R.S.E:

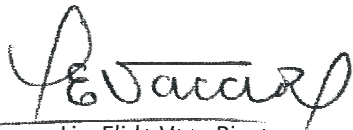
- ✓ Se compartió e interactuó con socios, clientes, usuarios, proveedores, entidades, microempresarios, se entregaron formularios tipo encuesta donde se requería la opinión de las personas sobre los servicios prestados y cuales sus expectativas y demandas.
- ✓ Las respuestas se referían positivamente a los productos de inclusión financiera como ser el ahorro para niños y personas de escasos recursos con apertura de cuentas desde Bs 1., el acceso al crédito por montos pequeños, la adecuación arquitectónica para la atención a personas con capacidades diferentes, comprometiéndonos a la mejora continua en beneficio de nuestras partes interesadas.
- ✓ Una de las inquietudes era colaborar a los padres acompañados de menores de edad, para brindarles comodidad mientras efectúan sus operaciones, abriendo con juguetes el "rinconcito Infantil".
- ✓ Maestros de unidades educativas, estudiantes y proveedores requieren mayor número de capacitación en educación financiera.
- ✓ Las iniciativas y requerimientos se han transmitido a los niveles Directivos y ejecutivos para que sean plasmados en próximos programas, como un reconocimiento a sus derechos.
- ✓ Para un desarrollo sostenible de la entidad, con beneficio mutuo y desarrollo armonioso se han tomado en cuenta la importancia de los intereses, demandas y expectativas de las partes interesadas.

e) Respeto a las leyes

- ☞ La Cooperativa cumple con todos los requisitos legales y normativos exigibles como entidad de intermediación financiera
- ☞ Directores y empleados son actualizados permanentemente en nuevas normativas o modificación de alguna.
- ☞ Se efectúa seguimiento al cumplimiento de las normas, para evitar posibles afectaciones a la Cooperativa.

f) Respeto a los Derechos Humanos:

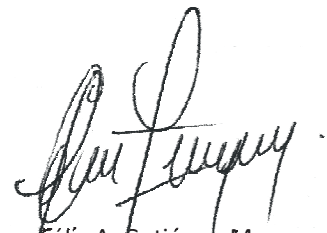
A través de talleres de capacitación, en la comunicación interna, en el Código de Gobierno Corporativo, se promueve y acata el respeto a la dignidad humana de los empleados mejorando la calidad de vida y el ejercicio de funciones en buen ambiente laboral, y las partes interesadas brindando calidad y calidez en la atención.



Lic. Elida Vaca Rivero
RESPONSABLE R.S.E



Sra. Mary Aixa Muñoz Cuellar
GERENTE GENERAL



Ing. Félix A. Gutiérrez Moreno
PRESIDENTE COMITÉ R.S.E

CIE ASOCIADOS**CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.****DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores
 Presidente y miembros del Directorio
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 ABIERTA TRINIDAD LTDA.**
 Trinidad

1. Hemos examinado el estado de situación patrimonial de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD LTDA.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, así como las notas a los estados financieros 1 al 13 que se acompañan, por el ejercicio terminado en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la Entidad. Nuestra responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2013 fueron examinados por nuestra firma de auditores, según informe de febrero 2, 2014 donde expresamos opinión sin salvedades sobre dichos estados.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD LTDA.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, por el ejercicio terminado en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas emitidas por la ASFI.
4. De acuerdo con lo requerido por la RNEF de ASFI, informamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 mencionados en el primer párrafo, surgen de los registros contables de la Entidad, los que son llevados de conformidad con disposiciones legales en vigencia.

CIE ASOCIADOS SRL.
 NIT 1007439023

LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)
 MAT. PROF. N° CAUB - 0873
 COLEGIO DEPTAL CBBA - 79 A57
 Cochabamba, febrero 12 de 2015




COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD CACTRI LTDA

FORMA I

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(expresado en Bolivianos)

	Notas	2014	2013
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a	3.680.537	2.732.185
Inversiones Temporarias	8 c	3.862.121	3.210.154
Cartera	8 b	46.323.193	47.144.387
Cartera vigente		47.522.583	48.401.580
Cartera vencida		490.680	782.895
Cartera ejecucion		1.129.530	772.180
Cartera reprog o Reestruct vigente		110.110	63.872
Cartera reprog o Reestruct vencida		7.665	0
Cartera reprog o Reestruct Ejecucion		0	0
Productos deveng. P. cobrar cartera (Prevision para cartera incobrable)		449.521 -3.386.896	480.457 -3.356.597
Otras cuentas por cobrar	8 d	178.377	104.798
Bienes realizables	8 e	0	1
Inversiones permanentes	8 c	30.989	38.794
Bienes de uso	8 f	2.011.833	2.146.690
Otros Activos	8 g	68.411	51.612
TOTAL DEL ACTIVO		56.155.462	55.428.621
PASIVO			
Obligaciones con el publico	8 i	44.606.721	44.902.215
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8	0	27
Obligaciones con Bancos y Entid Financiamiento	8	344.287	0
Otras cuentas por pagar	8 l	964.994	834.790
Previsiones	8 m	579.643	589.643
TOTAL DEL PASIVO		46.495.646	46.326.674
PATRIMONIO			
Capital social	9	2.661.620	2.631.410
Aportes no Capitalizados	9	2.933.228	2.933.228
Reservas	9	3.537.308	3.669.749
Resultados acumulados	9	527.660	-132.441
TOTAL DEL PATRIMONIO		9.659.816	9.101.947
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		56.155.462	55.428.621
CUENTAS DE ORDEN	8 x	129.359.926	133.098.147

Las notas 1 al 13 adjuntas son parte integrantes de estos estados financieros



Lic. Angela Aguilera Yaune
CONTADORA GENERAL

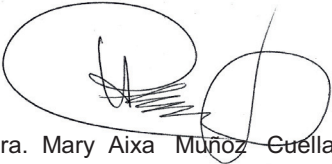

Sra. Mary Aixa Muñoz Cuellar
GERENTE GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD "CACTRI" LTDA
FORMA J ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (expresado en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos Financieros	8 q	10,041,821	10,732,225
Gastos Financieros	8 q	<u>1,940,541</u>	<u>1,967,374</u>
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		8,101,281	8,764,852
Otros Ingresos Operativos	8 t	188,787	228,532
Otros Gastos Operativos	8 t	<u>55,784</u>	<u>26,028</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		8,234,283	8,967,355
Recuperación de activos financieros	8 r	327,380	370,868
Cargos incobrabilidad y desval de activos financ	8 s	<u>152,284</u>	<u>273,082</u>
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES		8,409,379	9,065,142
Gastos de Administración	8 v	<u>7,886,154</u>	<u>9,201,576</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		523,226	-136,433
Abonos por Ajuste por Inflación		4,434	3,993
Cargos Diferencia cambio Mantenim valor A. I		0	0
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>4,434</u>	<u>3,993</u>
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTTO VALOR		527,660	-132,441
Ingresos Extraordinarios	8 u	0	0
Gastos Extraordinarios	8 u	<u>0</u>	<u>0</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		527,660	-132,441
Ingresos de gestiones anteriores	8 u	0	0
Gastos de Gestiones Anteriores	8 u	<u>0</u>	<u>0</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		527,660	-132,441
Ajuste contable por efecto de la inflación		0	0
Resultado antes de Impuestos		527,660	-132,441
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		0	0
RESULTADO NETO DE LA GESTION		527,660	-132,441

Las notas 1 al 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 Lic. Angela Aguilera Yaune
CONTADORA GENERAL


 Sra. Mary Aixa Muñoz Guéllar
GERENTE GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD CACTRI LTDA

FORMA C

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Presentado en Bolivianos)

	Notas	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de fondos actividades de operaciones			
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		527,660	-132,441
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	1	-449,521	-480,457
- Cargos devengados no pagados	2	146,094	171,960
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	3		
- Provisiones para Incobrables	3		
Cartera		30,298	106,765
Otras cuentas por cobrar		-2,641	-4,955
- Previsión por desvalorización		8,000	0
- Provisión para beneficios sociales		277,121	933,221
- Provisiones para impuestos y otras ctas.p/pagar		72,360	23,882
- Depreciaciones y amortizaciones		17,654	218,022
- Otros	4	0	105,519
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		627,024	941,517
Productos cobrados(cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		480,457	471,068
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		-195	-58
- Otras cuentas por cobrar		0	0
- Obligaciones con el público		-171,960	-151,179
- Obligaciones con Bancos. y Entidades de financiamiento		430	0
- Otras Obligaciones		0	0
- Otras cuentas por Pagar		0	0
Incremento(disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas		-70,938	70,882
- Bienes realizables - vendidos -		1	0
- Otros activos-partidas pendientes de imputación -		139,175	-273,523
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -		-219,276	-1,573,815
- Provisiones		-10,000	0
Flujo neto en actividades de operación-excepto activ.de interm.		774,717	-515,107
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en caja de ahorros	5	694,646	1,000,876
- Depósitos a plazo hasta 360 días	5	88,737	-597,458
- Depósitos a plazo más de 360 días	5	-1,053,012	1,546,937

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD CACTRI LTDA

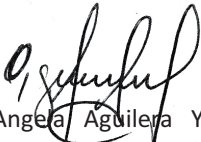
FORMA C


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Presentado en Bolivianos)

	Notas	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación (cont.)			
- Obligaciones con Bancos. y Entidades de financiamiento	6		
- a corto plazo		343,858	0
- a mediano y largo plazos		0	0
-Otras operaciones de intermediacion :			
- Depositos en cuentas corrientes de traspaso		0	0
- Cuotas de participacion Fondo Ral de Traspaso		0	0
- Obligaciones con instituciones fiscales		-27	27
- Otras cuentas por pagar por intermediacion financiera		0	0
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- a corto plazo	7		
- a mediano y largo plazos - más de un año	7	-22,938,147	-32,977,045
- Créditos recuperados en el ejercicio	7	23,698,107	30,956,194
- Otras cuentas por pagar por intermediacion financiera		0	0
Flujo neto en actividades de intermediación		<u>834,162</u>	<u>-70,469</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	8		
Incremento (disminución) de préstamos:			
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		30,210	39,000
- Pago de dividendos		0	-71,493
- Aportes no Capitalizables		0	0
Flujo neto en actividades de financiamiento		<u>30,210</u>	<u>-32,493</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:	8		
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		-651,967	86,162
- Inversiones Permanentes		0	0
- Bienes de uso		-38,771	-121,782
- Bienes diversos		0	0
- Cargos diferidos		0	0
Flujo neto en actividades de inversión		<u>-690,737</u>	<u>-35,620</u>
Incremento (disminución) de fondos durante en ejercicio		948,352	-653,689
Disponibilidades al inicio del ejercicio		2,732,185	3,385,874
Disponibilidades al cierre del ejercicio		3,680,537	2,732,185

Las notas 1 a la 13 que se adjuntan, son parte integrante de estos estados financieros


Lic. Angela Aguilera Yaune
CONTADORA GENERAL



Sra. Mary Aixa Muñoz-Cueellar
GERENTE GENERAL

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD CACTRI LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Presentados en Bolivianos)**

FORMA D

DETALLE	TOTAL	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS
	Patrimonio saldos al 01 de Enero de 2013	9.295.478	2.592.410	2.933.228	0	3.483.867
Resultados del ejercicio	-132.441					-132.441
Distribucion de utilidades	-100.090				185.882	-285.972
Cap. De aportes-Aj patrimonio y util. Acum	0					
Aportes A Capitalizar	0					
Donaciones Recibidas	0					
Certificados de Aportacion	39.000	39.000				
Saldo al 31/12/2013	9.101.947	2.631.410	2.933.228	0	3.669.749	-132.441
Patrimonio saldos al 01 de Enero de 2014	9.101.947	2.631.410	2.933.228	0	3.669.749	-132.441
Resultados del ejercicio	527.660					527.660
Distribucion de utilidades	0				-132.441	132.441
Cap. De aportes-Aj patrimonio y util. Acum	0					
Aportes A Capitalizar	0					
Donaciones Recibidas	0					
Certificados de Aportacion	30.210	30.210				
Saldo al 31/12/2014	9.659.816	2.661.620	2.933.228	0	3.537.308	527.660

Las notas 1 al 13 adjuntas son parte integrantes de éstos estados financieros


 Lic. Angela Aguilera Yaune
CONTADORA GENERAL


 Sra. Mary Aixa Muñoz Cuellar
GERENTE GENERAL

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

La bolivianización de la economía del país es el factor principal de protección a la moneda nacional, de manera tal que conforme a las estimaciones esperadas por los organismos reguladores, las operaciones activas y pasivas se realizan en su mayor volumen en bolivianos, contribuyendo de esta manera a que la población no sufra pérdidas por tipo de cambio.

Con la Ley de Servicios Financieros que reemplazó la Ley de Bancos, se abre un nuevo escenario para el sistema financiero, principalmente la bancarización del área rural, la regulación de tasas de vivienda y productivos, en procura de un techo propio, así como permitir el crecimiento de la producción nacional desde pequeños hasta grandes productores, que son ejes principales para el desarrollo económico y social del país dentro de lo que establece nuestra constitución para el “vivir bien”; con ello, se han realizado adecuaciones en políticas, reglamentaciones e infraestructura tecnológica a los productos y servicios financieros que se ofrece a la población.

La Cooperativa presenta el siguiente escenario:

- Las operaciones financieras que en su mayor parte son realizadas en bolivianos en cumplimiento a la Política monetaria hacia la bolivianización, se refleja en la posición de cambios de moneda extranjera, donde los activos en moneda extranjera (ME) han disminuido 17.18% respecto a diciembre 2013, y los pasivos disminuyeron 43.68%, estrechando el margen entre activos y pasivos en moneda extranjera, presentando al cierre de gestión una posición larga.
En la presente gestión los depósitos en moneda extranjera han tendido a disminuir y cambiar a moneda nacional, como resultado de las estrategias de persuasión utilizadas con los depositantes, permitiendo cumplir con las metas esperadas de acuerdo con el cronograma de desdolarización del Banco Central de Bolivia, logrando mayor colocación de cartera en moneda nacional. Los niveles de captaciones se redujeron en algunos periodos logrando elevar el volumen hasta el cierre del segundo semestre, debiéndose a dos factores: los depositantes que realizan sus operaciones comerciales en dólares americanos, y, por la política del Banco Central de control de la inflación que ha ofrecido tasas pasivas superiores a las que ofrece el sistema financiero, ha sido suficiente para el soporte de operaciones y control de regulación de límites legales, demostrando así la confianza de socios y clientes a los productos y servicios que oferta la Cooperativa.
La cartera en moneda nacional alcanza el 91.61% de la cartera bruta, y supera el 1.5% al total de captaciones. La regulación de la Ley de Servicios Financieros también permite un límite en la ejecución de gastos administrativos, encaminando hacia la eficiencia de las entidades financieras, tal como lo reflejan nuestros estados financieros con indicador menor en la presente gestión comparativo a diciembre 2013.
El patrimonio de la entidad ha crecido, por la generación de resultados e ingreso de certificados de aportación de nuevos socios, las Reservas disminuyeron por la absorción de los resultados de la gestión 2013 que se vieron afectados por disposiciones legales como el pago no previsto del aguinaldo Esfuerzo por Bolivia que se dispuso al final de la gestión como incentivo al capital humano.
- La administración del riesgo crediticio en la cooperativa, se realiza mediante la evaluación de la capacidad de pago de los prestatarios, y análisis de la actividad económica y laboral, como ser la fuente de pago generadora de recursos, estabilidad económica y laboral, así como el destino del crédito. Con la crisis que se tiene, la tendencia de la morosidad ha sido a incrementarse, principalmente en los créditos de consumo, debido al endeudamiento de los prestatarios en varias entidades financieras; en lo que va de la gestión se ha controlado el riesgo de concentración por montos, para facilitar la rotación del capital. La calificación de créditos se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- La gestión del riesgo de mercado se la realiza por medio de herramientas de control para medir: el riesgo de liquidez, el riesgo de tasas y tipo de cambio: La primera herramienta es el calce de plazos cuyo análisis es por banda de tiempo que permite conocer los vencimientos de obligaciones y sus respectivas coberturas, la segunda denominada GAP de Sensibilidad que permite medir la sensibilidad de los activos o pasivos a las tasas de interés al repreciosarlos, y un control permanente de las operaciones activas y pasivas por moneda, tendentes al equilibrio, y evitar costos por diferencias en

tipo de cambio. También se han establecido límites internos de concentración realizando controles permanentes para no contravenir las disposiciones legales establecidas.

En la definición de tasas de interés, se utilizaba la tendencia que sigue el sistema financiero respecto al comportamiento de la tasa pasiva de manera que se pueda captar del público a un costo razonable para la Cooperativa, esto sin descuidar de ser competitivos y atractivos hacia las otras instituciones que operan en nuestro medio; mas con la regulación de tasas para créditos y próximamente las pasivas, se realizará y controlará conforme disponga el ente regulador.

- En la gestión, la Cooperativa ha mantenido la prestación de productos y servicios a sus socios y clientes con calidad y con tecnología actualizada
- En el fortalecimiento institucional, el objetivo de la Cooperativa es el crecimiento de las Reservas a través de la generación de resultados suficientes, de acuerdo al plan operativo institucional que se determina en forma anual, y plan estratégico con proyección trienal.
- Para la realización de enlace de operaciones, la Cooperativa es parte integrante del grupo de Cooperativas de calidad reconocidas a nivel nacional e internacional A.T.C Asociación Técnica de Cooperativas, a través de la cual presta el servicio SERVIRED con 62 puntos de atención en todo el país y remesas del exterior, como ser España, Estados Unidos, Inglaterra, Brasil, Italia.
- La disposición legal de la regulación de tasas de interés activas y pasivas, afectó en esta gestión a los ingresos y gastos financieros de la entidad estrechando el margen financiero, ya que comprenden una disminución sustancial en la fijación de tasas de cartera destinada a la vivienda, pero que permitirá mayor cobertura de las necesidades de la población, para el vivir bien bajo un techo propio.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros de CACTRI LTDA., han sido preparados de acuerdo a las Normas contables establecidas en el Manual de Cuentas y disposiciones establecidas por la ASFI; Estos lineamientos concuerdan sustancialmente con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados; excepto, la variación dispuesta en la Circular SB/585/2008 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, que dispone la suspensión del ajuste de los estados financieros a moneda constante.

a) Bases de presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 se presentan en bolivianos, no se re expresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI, de fecha 29/11/2008, circular SB/594/2008, indicando que las cifras de los Estados Financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser reexpresadas a moneda constante de la fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación de la ASFI. Se presentan los estados financieros, en las formas y estructuraciones requeridas. Las notas a los Estados financieros, se comparan a las fechas de corte indicada en cada uno de los estados, establecida en el Manual de Cuentas, apartado de Estados Financieros.

La moneda extranjera de las operaciones pasivas y activas, es el dólar americano, que se cotiza al cierre de diciembre de 2014 y al cierre de diciembre de 2013 en Bs. 6. 86 por cada dólar.

b) Cartera: Criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad y desvalorización, considerando las provisiones genéricas

La cartera de créditos se expone por el capital prestado clasificado por estados, más los productos devengados de acuerdo a

Normas de la ASFI; la previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación de la cartera comprendiendo la totalidad de los prestatarios. Para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, se aplica lo dispuesto en las Directrices Generales para la gestión de créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Conforme ASFI, como ente regulador del sistema financiero emite normativas de cartera, la cooperativa en cumplimiento aplica en todos sus aspectos a las operaciones crediticias a partir de la fecha que se estipula su vigencia. Las provisiones expuestas en los estados financieros al cierre de gestión comprenden provisiones específicas por incobrabilidad y provisiones genéricas cíclicas y riesgo adicional, además de una previsión voluntaria para otros riesgos.

c) Inversiones Temporarias y permanentes: criterios de valuación y exposición de los distintos tipos de inversiones.

Las inversiones temporarias compuestas por las Cuentas de Ahorros, Fondo RAL, Encaje Legal Títulos en el Banco Central, están expresadas a su valor nominal actualizado en función de las variaciones del dólar estadounidense para el caso de moneda extranjera, y valuado a su valor neto de realización.

Asimismo las inversiones permanentes o participación en otras sociedades se registran a su valor nominal confirmado por cada entidad emisora, estas inversiones están valuadas a su valor de costo y re-expresadas a moneda constante al cierre del ejercicio, debido a que el valor nominal está en dólares americanos y se constituyen provisiones por desvalorización.

d) Bienes Realizables: valuación y provisiones para desvalorización

Para los bienes adjudicados en recuperación de cartera, en el registro se aplica el esquema No 24 del Manual de cuentas para entidades financieras, de Bienes recibidos en Recuperación de créditos y para el registro de la venta se aplica el esquema No 6, todo sobre la dinámica de la cuenta contable 150.

e) Bienes de Uso: valuación, método y tasas de depreciación.

De acuerdo a disposiciones del ente regulador, estos bienes no se actualizan, tanto el valor de los bienes así como la depreciación acumulada. Los bienes de uso están registrados a su valor de costo; el método de línea recta se utiliza para la depreciación, sobre la base de porcentajes de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren, las reparaciones, renovaciones y mejoras, que extienden la vida útil de los bienes, son incorporados al costo del activo.

f) Otros activos, valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y método de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles.

Los bienes diversos, papelería, útiles y materiales de servicio, se contabilizan al valor de costo de adquisición. Este grupo, se consume por la disminución paulatina por las salidas efectuadas durante el periodo. No se efectúa almacenamiento de materiales.

Los cargos diferidos se registran a su valor de costo, y se amortizan según lo dispuesto por el Manual de cuentas para Entidades Financieras.

Los activos intangibles registran los software informáticos y licencias de autorización de uso, y de antivirus necesarias para la seguridad de la información. Su amortización se efectúa de acuerdo a las características del tipo de software, y las licencias en el tiempo determinado como vida útil.

g) Fideicomisos constituidos: La Cooperativa no presenta este tipo de operaciones

h) Provisiones y previsiones: método de cálculo de las estimaciones.

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal, devengando el equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad. Según disposiciones legales vigentes D.S No 0110 del 1 de mayo de 2009, transcurridos los noventa y un días, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por un año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario. Contabilizando los beneficios sociales devengados. Para vacaciones se registran por desvinculación de retiro voluntario. Contabilizando los beneficios sociales devengados. Para vacaciones se registran por desvinculación laboral.

Las previsiones específicas genéricas y otros tipos, se contabilizan en conformidad con lo establecido por la ASFI en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

i) Patrimonio Neto: Ajuste a moneda constante, incrementos por reservas técnicas y ajustes en subsidiarias.

Los saldos de Capital social, Aportes no capitalizados, Reservas, Resultados acumulados, se presentan a valor histórico a partir del 1 de enero de 2008, que por determinación de la ASFI, el patrimonio no actualiza a moneda constante. Las reservas incrementan de acuerdo a la distribución de resultados de cada gestión, en los porcentajes establecidos en el estatuto orgánico.

j) Resultados del ejercicio: criterios de exposición, ajuste a moneda constante, métodos de contabilización de los resultados financieros u otras partidas importantes.

La Cooperativa determina sus resultados de acuerdo a la Circular SB/585/2008 emitida por la Superintendencia de Bancos, hoy Autoridad del Sistema Financiero ASFI.

El Estado de Resultados se expone a su valor histórico; para el registro de transacciones se utiliza el principio del devengado, excepto para los créditos en estado vencido, para su registro en el periodo en que se efectuaron. Asimismo, cuando corresponde, las actualizaciones de las operaciones monetarias activas y pasivas. Para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) con su alícuota de 25% es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T) de la gestión siguiente.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

La Cooperativa, cumple con todas las disposiciones legales que rigen sus actividades, reconociendo sus efectos en cada periodo, una vez son emitidas las normas y reglamentaciones. Para las disposiciones tributarias, se cumple con las normas para el impuesto a las utilidades de las empresas, conforme ha establecido el Servicio de Impuestos Nacionales, en toda su reglamentación y procedimientos, reconociendo en el estado de Ganancias y pérdidas la re expresión en Unidades de Fomento a la Vivienda, para ver su efecto en los resultados.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades.

La Cooperativa no participa de fusiones o absorciones con otras entidades.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICA Y PRÁCTICAS CONTABLES

Cambio de prácticas contables, y/o cambio de políticas, solo se tiene la no re expresión de las partidas no monetarias de acuerdo a disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Los cambios y modificaciones que establece la ASFI, son considerados desde la fecha que se determina, principalmente sobre la cartera de créditos y su régimen de previsiones. Las políticas de la Cooperativa, se enmarcan y se aplican en las determinaciones regulatorias.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Comprende el Encaje Legal de acuerdo a Reglamento; para el encaje en efectivo en moneda extranjera se expone el 60% requerido para depósitos en el Banco Central de Bolivia. También se tiene un Depósito a plazo Fijo en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A de Bs 25.000.- pignorado a favor de Entel, por los servicios de cobro de facturación.

ENCAJE EFECTIVO Y FONDO RAL	31.12.2014		31.12.2013	
	REQUERIDO	CONSTITUIDO	REQUERIDO	CONSTITUIDO
Cuenta de Encaje legal en efectivo M/N	0	352,523	1	171,690
Cuenta de Encaje legal en efectivo M/E	372,008	630,326	530,428	755,036
Cuota de participación. Fondo RAL. Encaje Legal M/N	1,230,747	1,177,588	1,118,739	1,103,633
Cuota de participación. Fondo RAL. Encaje Legal M/E	223,962	224,725	317,841	322,872
TOTAL	1,826,717	2,385,161	1,967,009	2,353,231

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Activos y Pasivos	31.12.2014	31.12.2013
Activo Corriente	<u>25,355,299</u>	<u>22,154,780</u>
Disponibilidades	3,680,537	2,732,185
Inversiones Temporarias	3,862,121	3,210,154
Cartera	17,583,429	16,057,556
Otras cuentas por cobrar	178,377	104,798
Bienes realizables	0	1
Inversiones Permanentes	25,269	25,074
Otros Activos	25,566	25,012
Activo No Corriente	<u>30,800,163</u>	<u>33,273,841</u>
Cartera	28,739,764	31,086,831
Otras cuentas por cobrar	0	0
Inversiones Permanentes	5,720	13,720
Bienes de Uso	2,011,833	2,146,690
Otros Activos	42,845	26,600
Total activo	<u>56,155,462</u>	<u>55,428,621</u>
Pasivo Corriente	<u>23,054,726</u>	<u>23,873,679</u>
Obligaciones con el publico	22,058,257	23,204,413
Obligaciones con Instituciones Fiscales	0	27
Obligaciones con bancos y entid financ	344,287	0
Otras cuentas por pagar	652,181	669,239
Pasivo No Corriente	<u>23,440,920</u>	<u>22,452,996</u>
Obligaciones con el publico	22,548,463	21,697,802
Otras cuentas por pagar	312,813	165,551
Previsión genérica Cíclica	579,643	589,643
Total pasivo	<u>46,495,646</u>	<u>46,326,675</u>
Total Patrimonio	9,659,816	9,101,947
Total Pasivo y patrimonio	<u>56,155,462</u>	<u>55,428,621</u>

CALCE FINANCIERO: Vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2014

El calce financiero se presenta en el formato de la ASFI por plazo remanente de vencimiento, desagregando las cuentas de cartera exponiendo cartera vigente, otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes, los saldos de otras operaciones activas agrupa las cuentas no descritas específicamente. Las pasivas desagregan las obligaciones con el público según su tipo, sus productos devengados por pagar se agrupan a otras operaciones pasivas, juntamente con el saldo de otras cuentas por pagar.

Calce al 31.12.2014	Saldo Inicial	30 d	90 d	180 d	360 d	720 d	> 720 d
Activo	56,155,462	11,428,393	4,045,477	3,525,752	6,355,678	9,871,797	20,928,365
Disponibilidades	3,680,537	3,680,537	0	0	0	0	0
Inversiones temporarias	3,862,121	3,862,121	0	0	0	0	0
Cartera vigente	47,632,693	2,210,368	3,777,477	3,466,103	6,404,888	10,185,970	21,587,887
otras cuentas por cobrar	252,443	94,295	9,744	4,872	22,069	10,500	110,963
inversiones permanentes	61,015	0	0	0	25,000	0	36,015
otras operaciones activas	666,653	1,581,072	258,256	54,776	-96,279	-324,672	-806,500
Pasivo	46,495,646	4,531,836	7,317,319	7,119,499	4,086,073	8,098,381	15,342,539
Oblig c publico a la vista	0	0	0	0	0	0	0
Oblig c publico ahorros	20,562,290	3,846,835	4,771,818	2,385,909	2,785,909	3,085,909	3,685,910
Oblig c publico a plazo	22,998,003	407,767	1,979,831	4,606,797	1,086,690	4,667,058	10,249,860
Financ entid financ pais	343,858	0	343,858	0	0	0	0
otras cuentas por pagar	501,284	259,892	79,326	75,189	32,540	5,000	49,338
Otras operaciones pasivas	1,189,877	10,482	102,486	41,745	133,881	128,261	773,022
Oblig publico restringidas	900,334	6,860	40,000	9,860	47,053	212,152	584,409
Brecha Simple (act -pasivo)		6,896,557	-3,271,842	-3,593,748	2,269,605	1,773,417	5,585,826
Brecha acumulada		6,896,557	3,624,716	30,968	2,300,573	4,073,990	9,659,816

Calce al 31.12.2013	Saldo Inicial	30 d	90 d	180 d	360 d	720 d	> 720 d
Activo	55,428,621	8,343,197	3,132,211	3,730,518	6,949,353	11,399,549	21,873,792
Disponibilidades	2,732,185	2,732,185	0	0	0	0	0
Inversiones temporarias	3,210,154	3,210,154	0	0	0	0	0
Cartera vigente	48,465,453	1,314,019	2,597,945	3,800,644	7,145,292	11,701,285	21,906,267
otras cuentas por cobrar	226,581	65,291	6,744	2,372	27,869	14,000	110,305
inversiones permanentes	61,015	0	0	25,000	0	0	36,015
otras operaciones activas	733,233	1,021,548	527,521	-97,498	-223,808	-315,736	-178,795
Pasivo	46,326,674	7,588,955	5,591,450	4,250,284	6,442,989	6,605,327	15,847,669
Oblig. c público a la vista	0	0	0	0	0	0	0
Oblig. c publico ahorros	19,867,644	6,953,002	2,852,190	2,427,979	1,806,051	1,527,270	4,301,151
Oblig. c público a plazo	23,390,942	328,529	1,801,442	1,687,950	4,140,451	5,020,116	10,412,453
otras cuentas por pagar	442,911	230,508	75,826	52,748	29,140	2,000	52,690
Otras operaciones pasivas	1,153,508	5,056	72,204	68,607	241,379	34,221	732,041
Oblig. público restringidas	1,471,670	71,860	789,788	13,000	225,968	21,720	349,334
Brecha Simple (act -pasivo)		754,243	-2,459,239	-519,766	506,364	4,794,223	6,026,123
Brecha acumulada		754,243	-1,704,997	-2,224,763	-1,718,399	3,075,824	9,101,947

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

No se mantiene partes relacionadas con otras instituciones.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Expresado en Bolivianos, los saldos en dólares americanos al t.c. de Bs.- 6.86 presenta una posición larga, donde los activos en moneda extranjera son mayores que los pasivos. (t.c. al 31.12.2013 es Bs 6.86)

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
ACTIVO ME	7,258,229	8,763,792
Disponibilidades	2,095,348	1,332,401
Inversiones Temporarias	1,242,187	809,754
Cartera Neta	3,873,917	6,575,793
Otras cuentas por cobrar	41,057	32,125
Inversiones Permanentes	5,720	13,720
PASIVO ME	5,816,290	10,326,864
Obligaciones con el público	5,290,146	10,198,041
Obligaciones con Instituciones Fiscales	0	21
Obligaciones con Bancos y entidades Financiam.	344,287	0
Otras cuentas por pagar	16,586	9,478
Previsión Genérica Cíclica	165,271	119,323
POSICION CAMBIARIA	1,441,939	-1,563,072
PATRIMONIO CONTABLE	9,659,816	9,101,947
LIMITE	5,795,890	1,820,389
MGEN/EXC-Posición larga	4,353,951	257,317

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) **Disponibilidades:** Composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Caja	1,267,246	1,063,645
BCB Encaje Legal MN y ME	982,849	926,725
Bancos – Ctas Corrientes MN ME	1,430,442	741,814
TOTAL	3,680,537	2,732,185

b) **Cartera directa y contingente:**

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad: Al 31 de diciembre de 2014

TIPO DE CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESP P. INCOB	PREVISIÓN GENÉRICA
Empresarial	0	0	0	0	0	
PYME	0	0	0	0	0	
Microcrédito DG	0	5,301,266	0	12,101	27,556	
Microcrédito no DG	0	3,159,077	84,282	44,930	121,217	
De Consumo DG	0	5,157,568	0	149,447	161,433	
De Consumo no DG	0	21,688,002	401,419	636,356	1,667,819	
De Vivienda	0	12,278,200	12,644	286,695	161,422	
De Vivienda sin garantía hipotecaria	0	48,579	0	0	1,457	
TOTALES	0	47,632,693	498,345	1,129,530	2,140,905	1,245,991

Composición por clase de cartera y provisiones por incobrabilidad: al 31.12.2013

TIPO DE CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISIÓN ESP P. INCOB	PREVISIÓN GENERICA
Empresarial	0	0	0	0	0	
PYME	0	0	0	0	0	
Microcrédito DG	0	5,915,592	34,206	39,975	86,227	
Microcrédito no DG	0	3,038,547	55,829	37,091	86,162	
De Consumo DG	0	5,141,027	0	38,229	133,288	
De Consumo no DG	0	24,167,874	649,389	498,922	1,692,338	
De Vivienda	0	10,105,811	43,471	157,964	113,197	
De Vivienda sin garantía hipotecaria	0	96,602	0	0	2,898	
TOTALES	0	48,465,453	782,895	772,180	2,114,111	1,242,487

2. Clasificación de cartera por :

2.1 Actividad Económica del Deudor: sobre saldos Al 31.12.2014

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DEUDOR	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION P/INCOBRA	PREVISION GENERICA
*AGRICULTURA Y GANADERIA	0	2,023,339	0	12,101	24,643	
*CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	357,794	0	0	1,467	
*EXTRACCION DE PTROLELO CRUDO Y GAS NATURAL	0	0	0	0	0	
*MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	0	0	0	0	
*INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	1,816,824	48,296	23,380	98,738	
*PRODUCCION Y DISTRIBUCION ENERGIA GAS Y AGUA	0	92,061	0	0	2,762	
*COSTRUCCION	0	1,090,547	12,644	8,985	34,069	
*VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	6,505,546	91,904	258,646	284,564	
*HOTELES Y RESTAURANTES	0	1,078,338	17,572	25,705	58,157	
*TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0	3,198,503	54,860	25,946	130,124	
*INTERMEDIACION FINANCIERA	0	2,687,689	21,023	0	67,100	
*SERVICIOS INMOBILIARIOSEMPRESARIALES Y ALQUILER	0	1,628,405	22,187	5,256	51,840	
*ADMINIST PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	6,968,021	89,824	326,435	472,054	
*EDUCACION	0	11,993,935	64,826	300,402	563,262	
*SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	0	6,225,918	64,284	62,458	230,440	
*SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	337,660	0	8,298	13,132	
*SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATRRITORIALES	0	104,071	0	0	130	
*ACTIVIDADES ATIPICAS	0	1,524,042	10,925	71,917	108,425	
TOTALES		47,632,693	498,345	1,129,530	2,140,905	1,245,991

2.1 Actividad Económica del Deudor: sobre saldos Al 31.12.2013

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DEUDOR	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTEA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISIÓN P/INCOBRA	PREVISIÓN GENÉRICA
*AGRICULTURA Y GANADERÍA	0	2,691,277	34,206	0	38500	
*CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	568,786	0	0	1551	
*EXTRACCIÓN DE PTROLELO CRUDO Y GAS NATURAL	0	0	0	0	0	
*MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0	0	0	0	0	
*INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	1,701,155	45054	44355	98462	
*PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN ENERGÍA GAS Y AGUA	0	148,693	0	0	4294	
*COSTRUCCIÓN	0	1,103,809	0	9,877	37,112	
*VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	6,288,728	66,020	176,654	184,470	
*HOTELES Y RESTAURANTES	0	1,299,687	0	25,705	44,578	
*TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN	0	3,288,171	66,231	19,538	116,759	
*INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	2,356,962	32,876	0	55,747	
*SERVICIOS INMOBILIARIOSEMPRESARIALES Y ALQUILER	0	1,299,074	16,178	0	46,570	
*ADMINIST. PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	7,060,674	229,306	216,045	519,783	
*EDUCACIÓN	0	11,993,161	186,667	93,108	540,624	
*SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	0	6,735,361	94,331	70,625	262,413	
*SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	0	482,951	0	8,298	15,578	
*SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATRRITORIALES	0	0	0	0	0	
*ACTIVIDADES ATÍPICAS	0	1,446,965	12,026	107,973	147,670	
TOTALES		48,465,453	782,895	772,180	2,114,111	1,242,487

2.2 Destino del crédito: sobre saldos al 31.12.2014

DESTINO DEL CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCIÓN	PREVISIÓN P/INCOBRA	PREVISIÓN GENÉRICA
*AGRICULTURA Y GANADERÍA	0	2,828,946	6,095	19,954	48,343	
*CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	343,538	0	0	1,657	
*EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	0	0	0	0	
*MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0	0	0	0	0	
*INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	1,148,763	10,958	0	25,975	
*PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN ENERGIA GAS Y AGUA	0	0	0	0	0	
*COSTRUCCIÓN	0	16,429,687	62,659	111,133	298,673	
*VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	9,924,890	251,691	266,599	707,269	
*HOTELES Y RESTAURANTES	0	292,692	21,031	0	15,276	
*TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN	0	698,186	6,692	0	12,135	
*INTERMEDIACION FINANCIERA	0	9,692,169	116,466	304,923	631,014	
*SERVICIOS INMOBILIARIOEMPRESARIALES Y ALQUILER	0	5,010,222	15,089	367,797	302,205	
*ADMINIST. PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	0	0	0	0	
*EDUCACIÓN	0	344,093	0	0	10,323	
*SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	0	919,507	7,665	59,124	88,036	
*SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	0	0	0	0	0	
*SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRARRITORIALES	0	0	0	0	0	
*ACTIVIDADES ATÍPICAS	0	0	0	0	0	
TOTALES	0	47,632,693	498,345	1,129,530	2,140,905	1,245,991

2.2 Destino del crédito: sobre saldos al 31.12.2013

DESTINO DEL CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTEA VENCIDA	CARTERA EJECUCIÓN	PREVISIÓN P/INCOBRA	PREVISIÓN GENÉRICA
*AGRICULTURA Y GANADERIA	0	3,431,806	53,839	0	75,227	0
*CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	465,378	0	0	2,135	0
*EXTRACCION DE PTOLELO CRUDO Y GAS NATURAL	0	0	0	0	0	0
*MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	0	0	0	0	0
*INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	1,032,878	6,531	44,355	59,072	0
*PRODUCCION Y DISTRIBUCION ENERGIA GAS Y AGUA	0	0	0	0	0	0
*COSTRUCCION	0	15,499,240	94,920	41,791	269,586	0
*VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	10,221,707	254,747	218,270	598,744	0
*HOTELES Y RESTAURANTES	0	358,554	1,089	0	7,251	0
*TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN	0	645,265	10,424	0	19,312	0
*INTERMEDIACION FINANCIERA	0	10,791,415	198,081	247,565	698,499	0
*SERVICIOS INMOBILIARIOEMPRESARIALES Y ALQUILER	0	4,853,049	129,693	189,051	289,369	0
*ADMINIST PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	366	0	0	11	0
*EDUCACION	0	435,784	19,905	0	33,297	0
*SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	0	730,011	13,665	31,147	61,608	0
*SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	0	0	0	0	0
*SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRARRITORIALES	0	0	0	0	0	0
*ACTIVIDADES ATIPICAS	0	0	0	0	0	0
TOTALES		48,465,453	782,895	772,180	2,114,111	1,242,487

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones: al 31.12.2014

TIPO DE GARANTÍA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCIÓN	PREVISIÓN P. INCOBRAB	PREVISIÓN GENÉRICA
Créditos auto liquidables	0	370,758	0	0	0	
Garantía Hipotecaria	0	22,737,034	12,644	448,243	350,411	
Garantía prendaria	0	0	0	0	0	
Fondo de Garantía	0	0	0	0	0	
Otro (personal)	0	24,524,901	485,701	681,287	1,790,494	
TOTALES	0	47,632,693	498,345	1,129,530	2,140,905	1,245,991

Saldos al 31.12.2013

TIPO DE GARANTÍA - CRÉDITOS	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION P. INCOBRABLES	PREVISIÓN GENÉRICA
Autoliquidables	0	384,432	3198	0	0	
Garantía Hipotecaria	0	21,162,430	77,677	236.168	332,712	
Garantía prendaria	0	0	0	0	0	
Fondo de Garantía	0	0	0	0	0	
Otros (personal)	0	26,918,591	702,019	536,013	1,781,399	
TOTALES	0	48,465,453	782,895	772,180	2,114,111	1,242,487

4. Clasificación de cartera s/g la calificación de créditos, en montos y porcentajes: al 31.12.2014

CALIFICACIÓN	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN P. INCOBRABLES	PREVISIÓN GENÉRICA
A	0	47,121,529	98.93	0	0.00	0	0.00	800,084	
B	0	495,554	1.04	36,577	7.34	0	0.00	26,496	
C	0	0	0.00	62,660	12.57	0	0.00	11,268	
D	0	0	0.00	1326	0.27	0	0.00	663	
E	0	0	0.00	5,428	1.09	153,207	13.56	65,625	
F	0	15610	0.03	392354	78.73	976323	86.44	1236769	
TOTAL		47,632,693	100	498,345	100	1,129,530	100	2,140,905	1,245,991

Saldos al 31.12.2013

CALIFICACIÓN	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EJECUCIÓN	%	PREVISION P. INCOBRABLES	PREVISIÓN GENÉRICA
A	0	47,955,845	98.95	0	0.00	0	0.00	920,979	
B	0	251,218	0.52	197,450	25.22	0	0.00	25,043	
C	0	92,348	0.19	108,524	13.86	135,388	17.53	48,676	
D	0	166041	0.34	34069	4.35	0	0.00	60292	
E	0	0	0.00	34,206	4.37	0	0.00	13,682	
F	0	0	0.00	408646	52.20	636792	82.47	1045438	
TOTAL	0	48,465,453	100.00	782,895	100	772,180	100.0	2,114,111	1,242,487

5. Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes: al 31.12.2014

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión p.incobrables	Previsión Genérica
1º a 10º mayores	0	2,215,024	4.65	0	0.00	0	0.00	5,080	
11º a 50º mayores	0	5,647,313	11.86	0	0.00	286695	25.38	151,499	
51º a 100º mayores	0	5,253,261	11.03	0	0.00	0	0.00	26,030	
Otros	0	34,517,095	72.47	498,345	100.00	842,835	74.62	1,958,295	
TOTALES	0	47,632,693	100	498,345	100	1,129,530	100	2,140,905	1,245,991

Saldos al 31.12.2013

CATEGORÍA	CARTERA CONTINGENTE	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión p.incobrables	Previsión Genérica
1º a 10º mayores	0	2,207,908	4.56	0	0.00	0	0.00	15,878	
11º a 50º mayores	0	5,516,411	11.38	0	0.00	0	0.00	63,478	
51º a 100º mayores	0	4,803,971	9.91	0	0.00	0	0.00	36,035	
Otros	0	35,937,163	74.15	782,895	100.00	772,180	100.00	1,998,720	
TOTALES	0	48,465,453	100	782,895	100	772,180	100	2,114,111	1,242,487

6. Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2012
Cartera Vigente	47,522,583	48,401,580	46,868,507
Cartera Vencida	490,680	782,895	337,560
Cartera en ejecución	1,129,530	772,180	764,675
Cartera Reprog o Restruct Vigente	110,110	63,872	144,905
Cartera Reprog o Restruct Vencida	7,665	0	3,133
Cartera Reprog o Restruct en Ejecución	0	0	15,013
Cartera Contingente	0	0	0
Previsión especif p. incobrabilidad	-2,140,905	-2,114,111	-2,014,015
Previsión genérica p. incobr. Riesgo Adicional	-1,110,131	-1,106,627	-1,099,957
Previsión genérica p. incobr. por otros Riesgos	-135,860	-135,860	-135,860
Prevision para activos contingentes	0	0	0
Previsión Cíclica	579,643	589,643	589,643
Previsión por incobrabilidad de cartera a constituir	0	0	0
Cargos p/previsión específica p/incobrabilidad	126,161	262,299	473,788
Cargos p/previs genérica p/incobr. ab	3,504	6,670	230,668
Productos por cartera (ingresos financieros)	10,002,596	10,716,058	10,788,788
Productos en suspenso	268,624	300,515	151,830
Línea de crédito otorgadas	0	0	0
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	0	0	0
Créditos castigados por insolvencia	1,278,405	1,476,458	1,643,183
Número de prestatarios	2,048	2,212	2,400

7. Al cierre de gestión son 12 los créditos reprogramados, que representa el 0.24% de la cartera bruta, se aplican previsiones de acuerdo a tabla de evaluación y calificación de ASFI, que por el monto que alcanza, la afectación a resultados se considera normal.

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Cartera bruta Total	49,260,568	50,020,528
Créditos Reprogramados	117,775	63,872
% s/cartera total	0.24	0.13

8. La política de créditos de la Cooperativa, se ajusta a las disposiciones de Ley, límites legales prestables de la entidad establecidos en el artículo 456º de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, D.S 24000 y 24439; Se establecen parámetros a los fines de evitar la concentración de riesgos en un solo prestatario o grupo de prestatarios.
9. Evolución de provisiones en las últimas tres gestiones, considerando la previsión cíclica de la cuenta contable 255, de la cuenta 139, que agrupa las provisiones específicas, Previsión Genérica por Riesgo Adicional, Previsión Genérica por Otros Riesgos.

Conciliación de provisiones de cartera (139+251+253+255)

CONCEPTO	31.12.2014	2,013	2,012
Previsión Inicial	3,946,240	3,839,475	3,282,407
(-) Castigos	-13,768	-134,117	-147,388
(-) Recuperaciones	-95,598	-28,087	0
(+) Provisiones constituidas	129,665	268,969	704,456
Previsión Final	3,966,539	3,946,240	3,839,475

c) Inversiones temporarias y permanentes: Temporarias al 31 de diciembre de 2014:

ENTIDAD	TASA INTERÉS	31.12.2014	31.12.2013
CUENTAS DE AHORROS		2,459,809	1,783,649
Banco Mercantil MN	2.00%	11,880	11,969
Banco Unión MN	2.00%	1,343,424	507,143
Banco Nacional MN	0.01%	37,782	598,425
Banco Ganadero MN	0.25%	49,260	179,230
Banco Mercantil ME	0.01%	26,812	26,809
Banco Unión ME	0.01%	207,170	124,547
Banco Nacional ME	0.01%	701,642	276,275
Banco Ganadero ME	0.00%	81,838	59,250
INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA		1,402,313	1,426,506
Cuota partic Fondo RAL/ Encaje legal MN		1,177,588	1,103,633
Cuota partic Fondo RAL/ Encaje legal ME		224,725	322,872
TOTAL DE INVERSIONES TEMPORARIAS		3,862,121	3,210,154

Inversiones Permanentes: saldos al 31 de diciembre de 2014:

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Inversiones en Entidades Financieras del país		
DPF Banco Mercantil Santa Cruz – 3% a.	25,000	25,000
Participación en entidades de Servicio Público		
Coop. Telecomunicaciones COTEAUTRI - Acciones	36,015	36,015
Productos deveng. P cobrar - Dpf	269	74
Previsión particip en otras sociedades	-30,295	-22,295
TOTAL DE INVERSIONES PERMANENTES	30,989	38,794

d) Otras cuentas por cobrar: La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014, en bolivianos

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Pago anticipado del IT (1)	48,000	2,682
Seguros pagados por anticipado (2)	43,454	43,696
Gastos judiciales por recuperar	26,958	24,799
Indemnizaciones Reclamadas p. siniestros (3)	124,109	124,109
Cgos ex funcionarios Rurrenabaque, S. Ana, S Ramón		
Importes operaciones SERVIRED MN ME (4)	85,853	57,597
Otras partidas pendientes de cobro (5)	15,523	20,075
Previsión específica para ctas x cobrar diversas	-165,520	-168,162
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	178,377	104,798

1. Importe del I.U.E de la gestión 2014
2. Pólizas de seguros gestión mayo 2014 a mayo 2015.
3. Cargos a los ex funcionarios de agencias Rurrenabaque, Santa Ana, San Ramón
4. Fondos constituidos para operaciones del servicio de giros y transferencias de Servired.
5. Honorarios por cobrar a socios en recuperación de cartera vía judicial, Comisión por cobro de facturación de Entel y otros.
Las provisiones corresponden a operaciones de gastos judiciales por recuperar, cargos a ex funcionarios de agencias y otros por recuperar.

e) Bienes realizables: Se contaba con un inmueble adjudicado judicialmente en fecha 06/12/2010 por recuperación de un crédito en estado castigado, que fue vendido en la presente gestión.

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Bienes Inmuebles incorporados a partir de 01/01/2003 Urb Maná, calle Via II lote No 6, superficie 200 m2 Matricula de Registro 8.01.1.01.0001546	0	1
TOTAL	0	1

f) Bienes de Uso y depreciación acumulada: Composición al 31 de diciembre de 2014

DETALLE	Valor al 31.12.2014	Depreciac Ac 31.12.2014	Valor Residual 31.12.2014	Valor al 31.12.2013	Depreciac Ac 31.12.2013	Valor Residual 31.12.2013
Terrenos	493,151	0	493,151	493,151	0	493,151
Edificios	1,661,874	716,324	945,550	1,661,874	673,017	988,857
Mobiliario y Enseres	654,472	507,844	146,628	639,173	477,599	161,574
Equipos e instalaciones	1,169,108	832,814	336,294	1,117,632	740,705	376,927
Equipos de computación	1,296,881	1,211,992	84,889	1,324,886	1,207,571	117,314
Vehículos	17,730	12,409	5,321	17,730	8,863	8,867
TOTAL BIENES DE USO	5,293,216	3,281,383	2,011,833	5,254,446	3,107,755	2,146,690

g) **Otros Activos:** Composición al 31 de diciembre de 2014:

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Bienes Diversos	2,801	2,801
Papelería, útiles y material servicio	2,801	2,801
Activos Intangibles (1)	65,610	48,811
Programas y aplicaciones informáticas	156,111	295,286
(Amortización acumulada programas y aplic informáticas)	-90,502	-246,475
TOTAL	68,411	51,612

1.Programas y licencias informáticas

h) **Fideicomisos constituidos:** Al cierre de gestión no se tiene este tipo de operaciones.

i) **Obligaciones con el Público:** Evolución de obligaciones en las tres últimas gestiones.

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2012
Obligaciones con el público a la vista	0	0	0
Obligaciones c/ público x cuentas de ahorro	20,562,290	19,867,644	18,866,767
Obligaciones c/ público a plazo	22,998,003	23,390,942	22,925,256
Obligaciones c/ público Restringidas DPF	900,334	1,471,670	987,876
Cargos devengados por pagar	146,094	171,960	151,179
TOTAL	44,606,721	44,902,215	42,931,079

j) **Obligaciones con instituciones fiscales:** Composición al 31 de diciembre:

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Obligaciones c/ Instituciones Fiscales		
221. Obligaciones a traspasar al T.G.N	0	27
TOTAL	0	27

k) **Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:** Composición al 31 de diciembre:

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Obligaciones c/Bancos y Entidades de Financiamiento		
235. DPF Entidades Financieras del Pais no sujetas a Encaje	343,858	0
238 Cargos Deveng. p/pagar oblig. Entidades Financieras	430	0
TOTAL	344,287	0

l) Otras Cuentas por pagar: Saldo al 31 de diciembre 2014

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
<u>DIVERSAS</u>	501,284	442,911
Acreeedores Fiscales p/retenciones a terceros	14,794	11,618
Acreeedores fiscales p Impuestos a cargo Entidad	84,080	42,780
Acreeed. x cargas sociales/cargo de la entidad	80,438	87,524
Dividendos por pagar	11,136	11,136
Acreeedores por compra de bienes y servicios	137,386	139,186
Ingresos diferidos	3,677	3,083
Acreeedores varios	52,753	31,957
Acreeedores Aportes Fdo Protección al Ahorrista	60,000	56,938
Acreeedores Acuotaciones ASFI	3,000	2,000
Cuota Mortuoria	54,020	56,690
<u>PROVISIONES</u>	463,710	391,878
Provisión para vacaciones	790	1,487
Provisión para primas	0	0
Provisión para Indemnizaciones	261,020	209,047
Provisión otros impuestos	14,000	13,780
Provisión para Fondo de Educación	11,465	14,299
Provisión para Asistencia y previsión social	96,562	96,562
Otras provisiones	43,993	42,404
Provisión para Auditoria	35,880	14,300
TOTAL	964,994	834,790

Acreeedores fiscales y a cargo de la entidad comprenden impuestos retenidos: I.T, IVA, venta de moneda extranjera, inmuebles, vehículos. Las cargas sociales son aportes a la seguridad social de corto y largo plazo. Acreeedores por compra de bienes y servicios acumula las provisiones por servicios de luz, agua, telefonía, los seguros por créditos de desgravamen hipotecario, y pólizas de cobertura para 2014-2015. Acreeedores varios comprende provisiones para pago de bienes y servicios adquiridos, Acuotaciones ASFI, Aporte al Fondo de Protección al ahorrista, Cuota mortuoria, son las recaudaciones del servicio de los socios inscritos a este servicio.

Provisiones comprende beneficios sociales de empleados, para impuestos, Provisión para Fondo de Educación y Asistencia y Previsión social derivan del 5% de las utilidades anuales, para cada uno, Otras provisiones, comprende para Asamblea anual; auditoría externa y R.S.E.

m) Previsiones: Composición al 31 de diciembre de 2014

PREVISIONES	31.12.2014	31.12.2013
Previsión genérica Cíclica	579,643	589,643
TOTAL	579,643	589,643

n) Valores en circulación: La Cooperativa no efectúa estas operaciones.

o) Obligaciones Subordinadas: El rubro se encuentra sin movimiento.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal: No se tiene movimientos en el rubro

q) Ingresos y gastos financieros: Composición al 31 de diciembre de 2014:

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
INGRESOS FINANCIEROS	10,041,821	10,732,225
Productos por inversiones temporarias	39,225	16,167
Productos por cartera vigente	9,099,120	9,848,410
Productos por cartera vencida	815,338	814,788
Productos por cartera ejecucion	88,138	52,860
GASTOS FINANCIEROS	1,940,541	1,967,374
Intereses Oblig. C. el público p.ctas de ahorros	167,181	156,311
Intereses por obligaciones a plazo DPF	1,772,678	1,811,063
Intereses Obligaciones con el BCB a plazo	683	0

Tasas de interés activas y pasivas: Vigentes al 31 de diciembre de 2014

Tasas activas	MN	ME	Tasas pasivas	MN	ME
Créditos de consumo	De 20.00 a 25.50%	26.00%	Cajas de ahorro hasta Bs 70.000.-	2.00%	0.05%
Microcréditos	De 19.50 a 25.00%	23.50%	Cajas ahorro mayor a Bs 70.000.-	0.50%	0.05%
De vivienda de interés social o menor a 255.000 UFV	5.50%	5.50%	Deposito Plazo Fijo 30 días	0.50%	0.10%
De vivienda con garantía Hipotecaria	15.00%	--	Deposito Plazo Fijo 60 días	1.00%	0.20%
Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria	15.00%	--	Deposito Plazo Fijo 90 días	1.20%	0.25%
Créditos de bienes adjudicados	15.00%	%	Deposito Plazo Fijo 180 días	2.50%	0.40%
Créditos autoliquidables - Garantía DPF	16.00%	16.00%	Deposito Plazo Fijo 360 días	3.00%	0.60%
Créditos agropecuarios, productivos	11.50%	--	Deposito Plazo Fijo 720 días	4.70%	1.40%
			Deposito Plazo Fijo 1080 días	5.50%	2.30%
			Deposito Plazo Fijo >1080 días	5.70%	2.50%

r) Recuperación de activos financieros: Composición: al 31 de diciembre 2014

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Recuperación de Capital	198,073	294,139
Recuperación de intereses	27,749	43,202
Recuperación otros conceptos	0	0
Disminución de previsión para cartera	85,598	28,087
Disminución de previsión Otras cuentas por cobrar	5,960	5,440
Disminución de previsión Genérica Ciclica	10,000	
TOTAL	327,380	370,868

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros: al 31 de diciembre

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Previsión para cartera incobrable	126,161	262,299
Cgos p/prev generica incob cart riesgo adicional	3,504	6,670
Cgos p/ Prev por otras Ctas por Cobrar	17,935	485
Previsión Genérica Cíclica	0	0
Castigo de productos por cartera	4,684	3,627
TOTAL	152,284	273,082

t) Otros Ingresos y gastos operativos: Composición al 31 de diciembre de 2014

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
INGRESOS OPERATIVOS	188,787	228,532
Comisiones por servicios (1)	95,127	96,349
Ganancia operación de cambio y arbit	53,214	105,732
Ingresos por bienes realizables (2)	21,435	0
Ingresos Operativos diversos (3)	19,010	26,451
GASTOS OPERATIVOS	55,784	26,028
Comisiones por servicios (4)	20,261	25,081
Costo de Bienes Realizables	1	0
Perd. por inversiones permanentes Ent.No Financieras (5)	8,000	0
Gastos operativos diversos	27,523	947

1. Comisiones por giros, transferencias y servicios prestados
2. Venta de bienes realizables
3. Corresponde a formularios por créditos hasta antes de diciembre 2009.
4. Comprende comisiones del BCB y otros servicios bancarios
5. Previsión en Líneas telefónicas

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores: Sin movimiento

v) Gastos de administración: Composición del grupo al 31 de diciembre de 2014

DETALLE GASTOS DE ADMINISTRACION	31.12.2014	31.12.2013
Gastos de Personal	4,959,958	6,068,231
Servicios contratados	532,234	498,343
Seguros	112,625	110,727
Comunicaciones y traslados	293,454	352,150
Impuestos	363,203	401,119
Mantenimiento y reparaciones	90,619	225,534
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	209,876	233,883
Amortiz mejoras e instalac inmueb alquil	0	6,347
Amortización de programas y aplicaciones informáticas	52,388	0
<u>Otros gastos de administración</u>		
Gastos notariales y judiciales	21,639	20,079
Alquileres	299,624	324,102
Energía eléctrica y agua	232,107	240,638
Papelería, útiles y material de servicio	148,114	167,916
suscripciones y afiliaciones	4,320	7,630
propaganda y publicidad	119,001	113,857
Aportes ASFI	58,280	56,898
Aportes a otras entidades	30,696	24,696
Donaciones y contribuciones	0	400
Multas ASFI	0	200
Aportes FRF	221,333	221,410
Gastos publicaciones y comunicaciones de prensa	17,160	19,590
Diversos	119,523	107,826
TOTAL	7,886,154	9,201,576

w) Cuentas contingentes: No se tiene este tipo de operaciones

x) Cuentas de Orden: Composición al 31 de diciembre de 2014

DETALLE	31.12.2014	31.12.2013
Garantías recibidas	58,550,666	55,230,942
Inmuebles urbanos	57,650,332	53,759,272
Garantías dep. en la Entidad Financiera	900,334	1,471,670
Cuentas de Registro	70,809,260	77,867,206
Seguros Contratados	69,131,403	75,966,123
Cuentas incobrables Castigadas	1,409,233	1,600,567
Productos en suspenso	268,624	300,515
TOTAL	129,359,926	133,098,147

y) Fideicomisos No aplicable

NOTA 9 PATRIMONIO

a) Capital social

CUENTAS	31.12.2014	31.12.2013
Certificados Aportación	2,661,620	2,631,410
TOTAL CAPITAL SOCIAL	2,661,620	2,631,410

Constituido por aportes de los socios, de acuerdo a la Ley General de Sociedades Cooperativas. El valor nominal de cada certificado, según la Asamblea General Extraordinaria del 20/06/2004, es de Bs. 100.- A los fines de alcanzar a mayor número de personas con productos accesibles, la asamblea anual de socios del 1/04/2007 aprobó su nuevo valor de Bs. 30. La distribución de excedentes de percepción se realiza a prorrata según el monto y tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio.

b) Aportes no capitalizables:

CUENTAS	31.12.2014	31.12.2013
Donaciones no Capitalizables	2,933,228	2,933,228
TOTAL APORTE NO CAPITALIZADOS	2,933,228	2,933,228

FECHA	DESCRIPCION	CONDICION	MONTO
28/12/1995	Una mesa de mara - Donacion de microempresarios	Donación	600
26/02/1996	1 P.C. Donada por Empresa Comercial Enclave	Donación	8,946
31/03/1997	Donac. WOCCU \$US 15.000.- t.c. 5.21 (1) Mantener disciplinas financieras – Perlas	Donacion -Fortalecimiento Institucional y Patrimonial	78,150
02/01/1998	Donac. MEDA-BID-San Luis - \$us 70.000.- t.c. 5.36 (2)	Apertura progr Microcrédito	375,200
31/08/1999	1 impresora CANON BJC – Enclave \$us 120.- tc. 5.84	Donacion	701
26/11/1999	FINRURAL- Cooperación Suiza \$us 18.680.- tc 6.01	apertura Ag. Rurrenabaque	112,267
30/09/2001	Recursos DIFEM \$us 140.000.- t.c. 6.72	Apertura agencias rurales Fortalecimiento	940,800
23/07/2002	Donac. WOCCU \$US 93.847.66 t.c. 7.20 (1)	Institucional	675,703
16/02/2004	IBT 1 impresora canon S 200+ S. FBKK35482	Donacion	471
20/02/2004	IBT 1 impresora canon S 200+ S. FBKK30156	Donacion	471
22/03/2004	IBT 1 impresora HP 3535 S. TH371172	Donacion	552
13/10/2004	IBT. 1 Impresora Lexmarck	Donacion Fortalecimiento	480
21/06/2005	Donacion. WOCCU \$US 29.291.58 t.c. 8.08 (1)	Institucional	236,676
30/11/2005	Donacion WOCCU \$US 19.214 t.c. 8.00 (1)	Relanzamiento Ag S. Borja	153,712
09/03/2010	Donacion WOCCU \$US 50.000 t.c. 6.97 (3)	Cumplimiento de Metas	348,500
TOTAL DONACIONES NO CAPITALIZABLES			2,933,228

- (1) Las donaciones recibidas del Consejo Mundial de Cooperativas – WOCCU en fechas 31/03/1997 de \$us 15.000.- . 23/07/2002 de \$us 93.847.66, el 21/06/2005 de \$us 29.291.58, el 30/11/2005 de \$us 19.214.- corresponden a Fortalecimiento institucional y cumplimiento de metas establecidas y relanzamiento de agencia San Borja.
- (2) Donación del MEDA-BID San Luis fue para inicio del programa de microcredito
- (3) Donación de WOCCU de \$us 50.000.- por cumplimiento de metas establecidas en el programa.

c) Reservas:

CUENTAS	31.12.2014	31.12.2013
Reserva Legal	931,630	931,630
Reservas Estatutarias no distribuibles	311,996	311,996
Reservas p.Aj. Global patrim no distribuible	191,485	323,926
Otras Reservas no distribuibles	486,094	486,094
Reservas voluntarias no distribuibles	1,616,103	1,616,103
TOTAL RESERVAS	3,537,308	3,669,749

En la presente gestión, fueron presentados y aprobados los estados financieros de la gestión 2013 por la Asamblea Anual Ordinaria de Socios, que autorizó de acuerdo a Estatuto orgánico la absorción de los resultados negativos, afectando a las reservas constituidas para este fin.

Descripción de las Reservas: Según estatuto de la Cooperativa, Artículo 18

- **Reserva Legal:** De acuerdo a Ley y el Estatuto de la Cooperativa, debe destinarse por lo menos el 10% de sus utilidades líquidas anuales, para cubrir eventuales pérdidas. Según estatuto se destina el 30%.
- **Reservas estatutarias no Distribuibles:** De acuerdo a Ley de Bancos, las entidades financieras podrán formar otros fondos de Reservas. El estatuto ha destinado el 35% para fondo de contingencia, que se utilizará para afrontar deficiencias en previsiones o provisiones, por efecto de la no aplicación de regulaciones técnicas legales.
- **Reservas por Ajuste Global al patrimonio, no distribuible:** Contabiliza los ajustes por la re expresión de las cuentas del Patrimonio. El monto acumulado no podrá ser distribuido como dividendo en efectivo y solo se podrá aplicar incrementos de capital o a la absorción de pérdidas.
- **Otras Reservas no distribuibles:** De acuerdo al Manual de cuentas para Bancos y entidades financieras, en esta subcuenta se registran los importes correspondientes a la reclasificación de los saldos de la sub cuenta 342.03. No puede ser distribuido como dividendos.
- **Reservas voluntarias no distribuibles:** (Fondo para contingencia) Registra los importes que en las respectivas distribuciones de utilidades hayan sido destinados a Reservas adicionales a las establecidas en disposiciones legales, estatutarias, o de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

d) Resultados acumulados: Resultados y distribución de excedentes

CUENTAS	31.12.2014	31.12.2013
Resultado de la gestión	527,660	-132,441
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	527,660	-132,441

- (1) Los resultados del 2013 fueron absorbidos por las Reservas destinadas para este fin, de acuerdo a estatuto. El resultado de la gestión 2013 fue negativo, afectado por el D.S. Nº 1802 de 20/11/2013 que instituye el Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” que no se tenía dentro de la planificación presupuestaria.
- (2) Según Estatutos vigentes en la Cooperativa (Art. 18), el resultado del ejercicio, constituye el excedente de percepción, el mismo que es distribuido después de la aprobación de los EE. FF por la Asamblea de Socios, en los porcentajes establecidos:

* Fondo de Reserva	30%	* Fondo de Contingencia	35%
* Fondo de Educación	5%	* Fondo para dividendos	25%
* Fondo de Previsión y asistencia social	5%		

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL:

Al 31 de diciembre 2014

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente De riesgo	Activo computable
CATEGORÍA I	Activos con riesgo de 0.00%	4,025,513	0	0
CATEGORÍA II	Activos con riesgo de 0.10%	0	0.1	0
CATEGORÍA III	Activos con riesgo de 0.20%	0	0.2	0
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo de 0.50%	12,374,740	0.5	6,187,370
CATEGORÍA V	Activos con riesgo de 0.75%	0	0.75	0
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo de 100%	39,755,209	1	39,755,209
TOTALES		56,155,462		45,942,579
PATRIMONIO REQUERIDO 10 % S/ TOTAL ACTIVO COMPUTABLE				4,594,258
PATRIMONIO NETO				9,129,641
EXCEDENTE/DEFICIENCIA - VALORES				4,535,383
COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL			%	19.87

Al 31 de diciembre de 2013

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente De riesgo	Activo computable
CATEGORÍA I	Activos con riesgo de 0.00%	3,793,362	0.00	0
CATEGORÍA II	Activos con riesgo de 0.10%	0	0.10	0
CATEGORÍA III	Activos con riesgo de 0.20%	0	0.20	0
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo de 0.50%	10,175,707	0.50	5,087,854
CATEGORÍA V	Activos con riesgo de 0.75%	0	0.75	0
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo de 100%	41,459,552	1.00	41,459,552
TOTALES		55,428,621		46,547,405
PATRIMONIO REQUERIDO 10 % S/ TOTAL ACTIVO COMPUTABLE				4,654,741
PATRIMONIO NETO				9,232,707
EXCEDENTE/DEFICIENCIA - VALORES				4,577,966
COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL			%	19.84

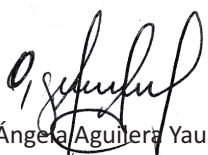
NOTA 11 CONTINGENCIAS

Al cierre de gestión la Cooperativa no presenta contingencias de las que pudieran resultar obligaciones y/o pérdidas que afecten significativamente los resultados, por la omisión de pasivos y gastos no contabilizados.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES No se presentaron hechos posteriores al cierre de gestión que puedan afectar significativamente los estados financieros presentes.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La contabilidad de la Cooperativa se realiza centralizada en la oficina central de Trinidad, para efectos de la consolidación al 31 de diciembre de 2014, por lo tanto los estados financieros no sufren ninguna modificación.


 Lic. Ángela Aguilera Yaune
CONTADORA GENERAL


 Sra. Mary Aixa Muñoz Cuellar
GERENTE GENERAL

ANALISIS Y PROYECCION DE METAS						
(unidades monetarias expresadas en bolivianos)						
METAS	CRECIMIENTO HISTORICO				PROYECCIONES	
	31/12/12	31/12/13		31/12/14		31/12/15
1 NUMERO DE SOCIOS	18,959	19,690		20,319		21,233
Crecimiento (%)	5%	4%		3.19%		4.5%
Numero Socios con Ahorro	99%	99%	99.7%	20,260	99.7%	21,168
Ahorro Promedio				187		1,105
Numero de Socios con DPF	5%	5%	0.3%	59	0.3%	65
DPF Promedio				9,576		374,199
2 VOLUMEN DE AHORROS	43,358,417	43,358,417		44,804,484		47,914,294
	8%	0%		3.34%		7%
CAJA DE AHORROS	18,866,767	19,867,671		20,562,289		23,379,866
Crecimiento (%)	-11%	5%		3%		14%
AHORRO A TERMINO (Dep a Plazo Fijo)	23,913,132	24,862,611		24,242,195		24,534,428
Crecimiento (%)	16%	4%		-2%		1%
3 CERTIFICADOS DE APORTACION	2,592,410	2,631,410		2,661,620		2,711,120
Crecimiento (%)	2%	2%		1.15%		2%
Valor Certificado de Aportacion (Bs)				Bs 30		
4 TOTAL PRESTAMOS NETOS	48,133,793	50,020,528		49,260,568		51,000,000
E1: Prestamos Netos/Total Activo	82.15%	84.19%		82.15%		86.44%
Numero Socios con Prestamo	2,400	2,212		2,048		2,150
Prestamos Promedio	20,056	22,613		24,053		23,721
INDICE DE MOROSIDAD	2.33%	3.11%		3.30%		2.50%
5 CAP. INSTITUCIONAL	6,417,095	6,602,977		6,470,537		6,770,537
Reserva Legal + Otras Reservas	3,483,867	3,669,749		3,537,308		
Otras	2,933,228	2,933,228		2,933,228		
Perdidas de la Gestion o Acumuladas	0	0				
Excedente Estimado para Reservas						
6 TOTAL ACTIVOS	54,267,700	55,428,621		56,155,462		59,000,000
Crecimiento anual	0	2.14%		1.31%		5.07%
Promedio Activo Total	53,596,774	54,848,161		55,792,041		57,577,731
CAP. INSTITUC. / TOTAL ACTIVOS	11.82%	11.91%		11.52%		11.48%
RESULTADO NETO PARA RESERVAS	31/12/15					300,000
Tipo de Cambio USD por Bs al 31/12/2015	6.86					

1. PRESUPUESTO EMPRESARIAL 2015			
(Expresado en Bolivianos)			
FUENTES Y USOS DE RECURSOS	Captaciones / Colocaciones	COSTO/RENDIMIENTO	
		Tasa Promedio	Ingresos / gastos presupuestados
A.- FUENTE DE RECURSOS			
1 CAJA DE AHORROS MN	21,883,477	2.00%	437,270
2 CAJA DE AHORROS ME	1,870,389	0.05%	935
3 DPFs	24,534,428	7.34%	1,800,502
4 CERTIFICADOS DE APORTACION	2,711,120		
5 RESERVAS	3,837,308		
6 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	655,045		
7 PREV. GENERICA CICLICA	595,005		
8 APORTES NO CAPITALIZABLES	2,933,228		
TOTAL A	59,000,000	3.13%	2,238,706
TOTAL COSTO S FINANCIEROS			2,238,706
B.- USO RECURSOS			
1 DISPONIBILIDADES	4,130,000		
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	2,655,000	1.52%	40,404
3 PRESTAMOS NETOS	49,022,404	22.15%	10,856,340
4 INVERSIONES PERMANENTES	31,270		
5 PROD. FIN. X COBRAR	459,000		
6 CUENTAS POR COBRAR	177,000		
7 BIENES DE USO (NETO)	2,454,400		
8 OTROS ACTIVOS	70,928		
TOTAL B	59,000,000	23.67%	10,896,744
TOTAL RENDIMIENTO			10,896,744
RESULTADO BRUTO = (TR- TCF)			8,658,037
C.- COSTO S ADMIN. Y OPERATIVOS			
1 GASTOS DE PERSONAL			5,443,200
2 GASTOS DE GOBERNABILIDAD			235,000
3 SERVICIOS CONTRATADOS			580,000
4 SEGUROS			116,000
5 COMUNICACIONES Y TRASLADOS			300,000
6 IMPUESTOS			400,000
7 MANTENIMIENTO Y REPARACION			150,000
8 GASTOS DE MERCADEO			140,000
9 DEPRECIACIONES			218,000
10 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION			1,169,950
11 CARGOS DIFERIDOS			55,000
TOTAL C			8,807,150
RESULTADO FINANCIERO			-149,113
OTROS INGRESOS OPERATIVOS			200,000
OTROS GASTOS OPERATIVOS			60,000
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS			420,000
CARGOS X INCOB. Y DESV. ACTIVOS FINANCIEROS			115,353
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOB			295,525
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO			4,480
RESULTADO NETO			300,005

SISTEMA DE INDICADORES TIGER - CACTRI Ltda.				
Proyectado al 31/12/2015				
INDICADORES		Limites Cooperativa	dic-14	dic-15
				Meta
T	Nro. TENDENCIA			
	1 Evolución del Activo	<i>Proyeccion CAC</i>	1.31%	5.07%
	2 Coeficiente de Adecuación Patrimonial	<i>> a 10% (LSF)</i>	19.87%	20.06%
I	INFORMACION DE LIQUIDEZ			
	3 Disponib+Inv Temp / Obligac.con el Publico	<i><= a 25%</i>	16.51%	16.79%
G	GESTION DE CARTERA			
	<u><i>Cartera de Prestamos</i></u>			
	4 Cartera Vigente/Cartera Bruta	<i>> 95%</i>	96.70%	97.00%
	5 Cartera en mora/Cartera Bruta	<i>< 5%</i>	3.30%	3.00%
	6 Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	<i>< 1%</i>	0.24%	1.00%
	7 Cartera Reprogr. Vigente/Cartera Reprogr.	<i>100%</i>	93.49%	100.00%
	<u><i>Previsiones</i></u>			
	8 Prevision Total/Cartera Bruta	<i>Min 1%</i>	6.88%	6.84%
	<u><i>Cartera Castigada</i></u>			
	9 Creditos Castigados /Cartera Bruta	<i>< 5%</i>	2.60%	5.00%
E	ESTRUCTURA FINANCIERA			
	<u><i>Activo</i></u>			
	10 Cartera Neta /Activo Total	<i>70% a 85%</i>	81.69%	80.53%
	11 Activos sin Rendimiento Financiero/Activo Total	<i>< 10%</i>	8.83%	10.19%
	<u><i>Pasivo + Patrimonio</i></u>			
	12 Captaciones del Publico/(Pasivo+Patrimonio)	<i>70% a 80%</i>	79.79%	81.81%
	13 Patrimonio Cooperativo /(Pasivo+Patrimonio)	<i>> 10%</i>	11.52%	11.48%
R	RENTABILIDAD Y EFICIENCIA			
	14 Margen de Intermediación/Activo Promedio	<i>Proy CAC</i>	14.52%	15.04%
	15 Resultado Neto / Activo Promedio	<i>Proy CAC</i>	0.95%	0.52%
	16 Gastos Adm/Margen de Intermediacion	<i>Proy CAC</i>	97.34%	101.72%
	17 Desempeño Financiero	<i>Proy CAC</i>	1.08	1.00

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE LA GESTIÓN 2014.

Distinguidos Socios:

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 62, y 63 del Estatuto Orgánico de nuestra Cooperativa y disposiciones legales vigentes, así como las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión Financiera, pone en consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Socios, el siguiente informe.

Auditoria Externa.

Los Estados Financieros de la Cooperativa han sido auditados por la Consultora CIE Asociados S.R.L, quienes han emitido una opinión sin salvedades sobre la situación patrimonial y financiera al 31 de diciembre del 2014.

De acuerdo al informe de la Auditoria Externa, existen observaciones de control interno las cuales serán subsanadas en el transcurso de la gestión, siendo la Unidad de Auditoria Interna la responsable de realizar el respectivo seguimiento.

Auditoria Interna.

La Unidad de Auditoria Interna presentó su Plan de Trabajo de la gestión 2014 el cual fue aprobado por el Consejo de Vigilancia y remitido a la Autoridad de Supervisión Financiera ASFI. Se ha realizado el seguimiento en forma trimestral sobre el cumplimiento del mismo el cual presenta un porcentaje de cumplimiento del **97.64%**, habiendo ejecutado todas las actividades que se tenían programadas, con excepción de una actividad que no se pudo cumplir, que corresponde a la revisión de los créditos castigados.

Visita de la Autoridad de Supervisión Financiera (ASFI).

En esta gestión 2014 hemos tenido la visita de la Autoridad de Supervisión Financiera ASFI, con el objetivo de la evaluación del Riesgo de Liquidez, Mercado y Gobierno Corporativo con corte al 31/10/14, producto de dicha evaluación se evidencia observaciones del Riesgo de Gobernabilidad las cuales han sido plasmadas en una matriz, en la cual se han establecido las acciones correctivas a ser implementadas para el respectivo seguimiento por parte de la Unidad de Auditoria Interna en forma semestral.

Baja de un director.

En la gestión 2014 hemos tenido una observación por parte de la Autoridad de Supervisión Financiera ASFI, sobre los Límites Legales al 31 de agosto del 2014, de acuerdo a la información reportada a través de la Central de Información Crediticia (CIC), se observó que la Cooperativa mantiene una operación crediticia con el señor Aníbal Alexander Fuentes Quevedo, miembro del Consejo de Vigilancia, incumpliendo el inciso c) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en consecuencia el Consejo de Vigilancia determino dar de baja al director suplente en cumplimiento a la normativa que se hace referencia, emitiendo la Resolución N°14 de fecha 29/10/14.

Análisis de los Estados Financieros.

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico artículo 61 inciso b) Se analizó los Estados Financieros al 31/12/14, siendo este el siguiente resultado:

Balance General.**Activo**

El activo presenta un saldo al 31/12/14 de **Bs. 56,155,461.81** existiendo un incremento de **Bs.726,840.81** que representa el **1.31%**. De la composición de las cuentas del activo, se evidencian incrementos y disminuciones con relación a la gestión 2013, siendo estas las cuentas más significativas:

Cartera.

La cartera bruta presenta un saldo al 31/12/14 de **Bs. 49,260,567.62** distribuidos en los diferentes estados, cartera vigente y reprogramada, vencida y ejecución, existiendo una disminución con relación a la gestión 2013 de **Bs. 759,959.90** que representa el **1.52%**. La cartera Neta más productos menos la provisión por incobrabilidad, presenta un saldo al 31/12/14 de **Bs. 46,323,193.20** existiendo una disminución con relación a la gestión 2013 de **Bs. 821,193.75** que representa el **1.74%**.

Pasivo.

Las cuentas del Pasivo presentan un saldo al 31/12/14 de **Bs. 46,495,645.59** existiendo un incremento de **Bs. 168,971.20** que representa el **0.36%**. De acuerdo a las cuentas que intervienen en el grupo de las cuentas del pasivo, existen variaciones, siendo estas las variaciones más significativas:

Obligaciones con el Público.

Las obligaciones con el público presentan un saldo al 31/12/14 de **Bs. 44,606,720.78** existiendo una disminución de **Bs. 295,494.07** que representa el **0.66%**. Las cuentas de ahorro presentan un incremento del **3.50%**, este incremento se debe a la campaña que ha realizado la Cooperativa para captar recursos del público, la cual ha tenido un efecto positivo, sin embargo nuestras cuentas a plazo fijo presentan una disminución del **3.88%**.

Patrimonio.

El Patrimonio presenta un saldo al 31/12/14 de **Bs. 9,659,816.23** existiendo un incremento con relación a la gestión 2013 de **Bs. 557,869.61** que representa el **6.13%**.

Estados de Resultados.**Ingresos.**

Los ingresos presentan un saldo al 31/12/14 de **Bs. 10,562,422.19** existiendo una disminución con relación a la gestión 2013 de **Bs. 773,195.98** que representa el **6.82%**.

Los ingresos financieros presentan un saldo a 31/12/14 de **Bs. 10,041,821.36** existiendo una disminución de **Bs. 690,403.86** que representa el **6.43%**, de la composición de esta cuenta, los ingresos por cartera han sido los que han tenido mayor incidencia sobre la variación, debido a que estos han tenido una disminución del **6.66%** con relación a la gestión anterior, esto debido a que la cartera de créditos presenta una disminución, no habiendo cumplido con las metas de colocación de cartera, por la morosidad debido a los desastres naturales ocurridos en nuestro departamento, que no permitió generar mayores ingresos.

Gastos.

Los Gastos al 31/12/14 presentan un saldo de **Bs. 10,034,762.58** existiendo una disminución de **Bs. 1,433,296.44** que representa el **12.50%**, esta disminución es producto del control estricto de los gastos. Los Gastos Financieros presentan un saldo al 31/12/14 de **Bs. 1,940,540.66** existiendo una disminución con relación a la gestión 2013 de **Bs. 26,833.04** que representa el **1.36%**.

Resultado del periodo.

En esta gestión 2014 la Cooperativa ha tenido un resultado positivo con una utilidad acumulada de **Bs. 527,659.61** existiendo un incremento con relación a la gestión 2013 mayor al 100%.

Conclusión.

De acuerdo al análisis realizado de los Estados Financieros al 31/12/14, podemos resaltar que el Activo si bien ha tenido un incremento este no ha sido suficiente, la cartera bruta presenta una disminución que no ha permitido generar los ingresos financieros de acuerdo a las metas proyectadas, en esta gestión el departamento del Beni ha sufrido los desastres naturales como las inundaciones siendo este uno de factores que han incidido en nuestra cartera, con el decreto supremo de la tolerancia para los socios que han sido afectados, se ha logrado controlar los gastos administrativos obteniendo un resultado positivo con una utilidad.


Las obligaciones con el público por cuentas de ahorro han tenido un crecimiento importante, sin embargo nuestras captaciones por depósitos a plazo fijo no ha sido de la misma manera, debiendo existir un mayor esfuerzo y cumplimiento de los objetivos y estrategias tanto por colocación como por captación de recursos, para poder enfrentar la fuerte competencia del mercado.

El Consejo de Vigilancia ha fiscalizado la administración de la Cooperativa en esta gestión 2014, en aplicación a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y todas las normas, políticas y reglamentos internos, con el objetivo de velar por la seguridad y el cumplimiento de las disposiciones.

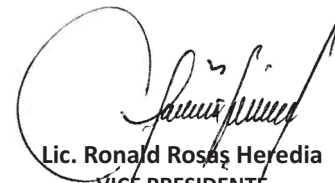
Muchas gracias distinguidos socios.



Lic. Donald Arias Yumacales
PRESIDENTE
CONSEJO VIGILANCIA
CACTRI LTDA.



Lic. Margoth Moreno Chávez
SECRETARIA
CONSEJO VIGILANCIA
CACTRI LTDA.



Lic. Ronald Rosas Heredia
VICE PRESIDENTE
CONSEJO VIGILANCIA
CACTRI LTDA.

**INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA
GESTIÓN 2014**

A los Señores:

Socios Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad "Cactri Ltda"

Distinguidos Socios:

De acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio Artículo 335, el Artículo 60 del Estatuto de la Cooperativa, Libro 3º Título IX, Capítulo I Reglamento de funciones y responsabilidades del Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, y el Libro 5º Título II, Capítulo III Sección 7 Art. 3 de la Recopilación de Normas de Servicios Financieros, me corresponde informar sobre el Balance General, Estados de Resultados, y el contenido de la Memoria, siendo mi opinión la siguiente:

Se ha tomado conocimiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, al 31 de diciembre del 2014, y las notas a los estados financieros, siendo elaborados de acuerdo a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión Financiera y Normas contables, los mismos que han sido dictaminados por el Auditor Externo consultora CIE Asociados S.R.L emitiendo su opinión sin salvedades.

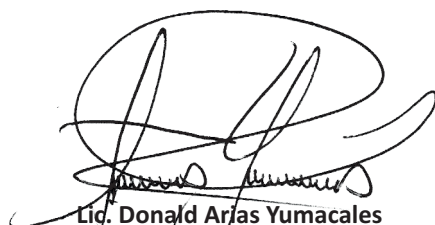
Hemos revisado el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2014, no existiendo observaciones estando de acuerdo al orden del día, por lo que recomendamos su consideración para su aprobación.

Durante la gestión 2014 he tenido conocimiento sobre incumplimientos a la normativa vigente, por lo tanto en aplicación a lo establecido en la Sección 3 artículo 1 inciso c) del Libro 3º Título IX, Capítulo I Reglamento de funciones y responsabilidades del Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, me corresponde informar, lo siguiente:

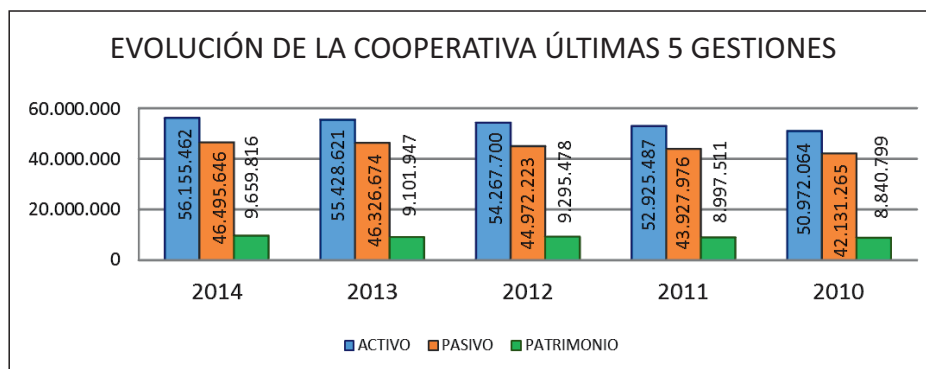
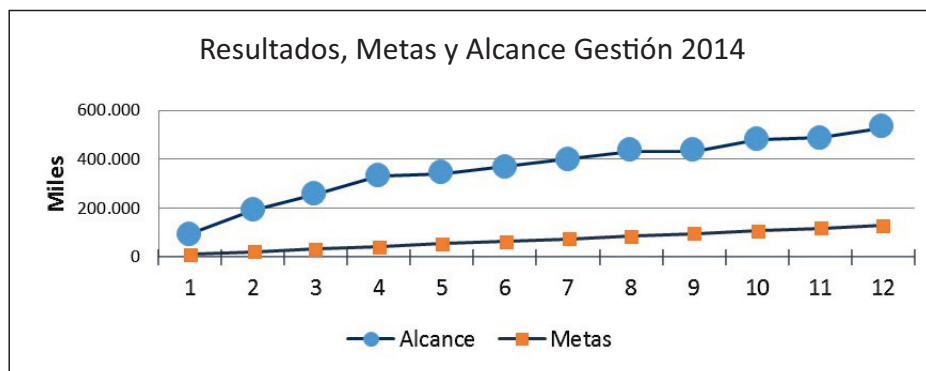
En la gestión 2014 hemos tenido los siguientes incumplimientos, los cuales han sido subsanados por la Cooperativa; 1) Límites Legales al 31 de agosto del 2014, de acuerdo a la información reportada a través de la Central de Información Crediticia (CIC), se observó que la Cooperativa mantiene una operación crediticia con el señor Aníbal Alexander Fuentes Quevedo, miembro del Consejo de Vigilancia, incumpliendo el inciso c) del Artículo 464 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, en consecuencia el Consejo de Vigilancia determino dar de baja al director suplente en cumplimiento a la normativa que se hace referencia. 2) Producto de la visita de la Autoridad de Supervisión Financiera en la gestión 2014, sobre el Gobierno Corporativo y Riesgo de Liquidez con corte al 31/10/14, se han evidenciado observaciones las cuales han sido plasmadas en un Plan de Acción, con acciones correctivas ha ser implementadas, plazos y responsables, siendo remitido a esta autoridad de fiscalización, por lo tanto es responsabilidad de la Asamblea de Socios promover acciones correctivas que nos ayuden a mejorar el buen gobierno corporativo.

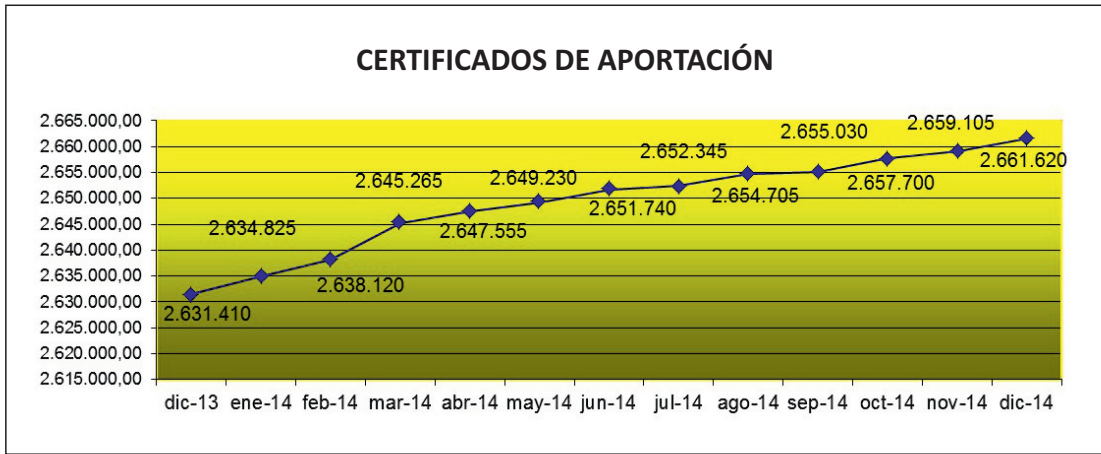
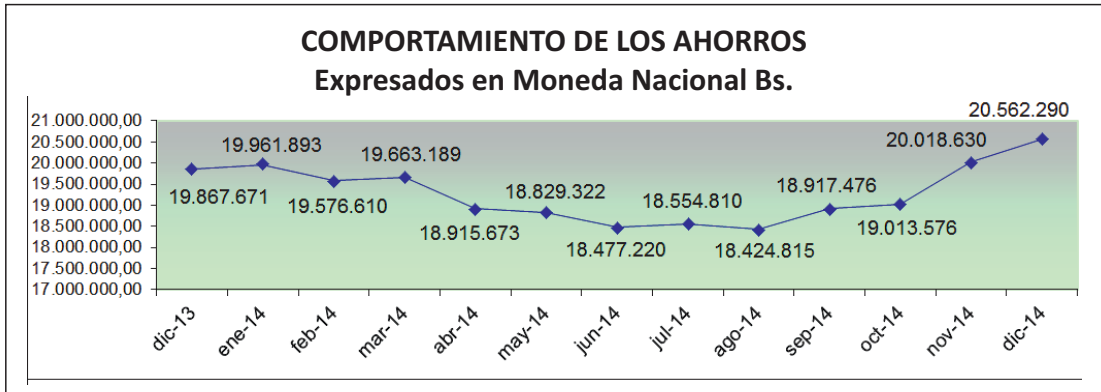
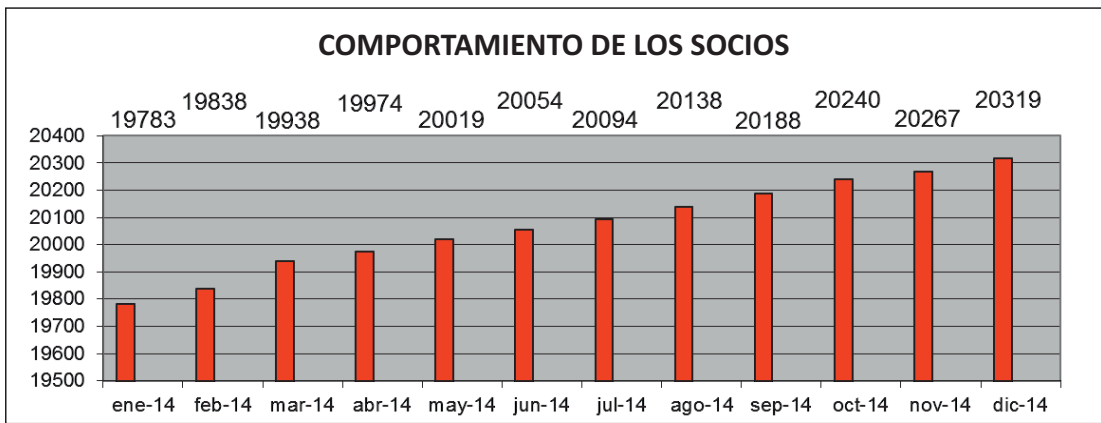
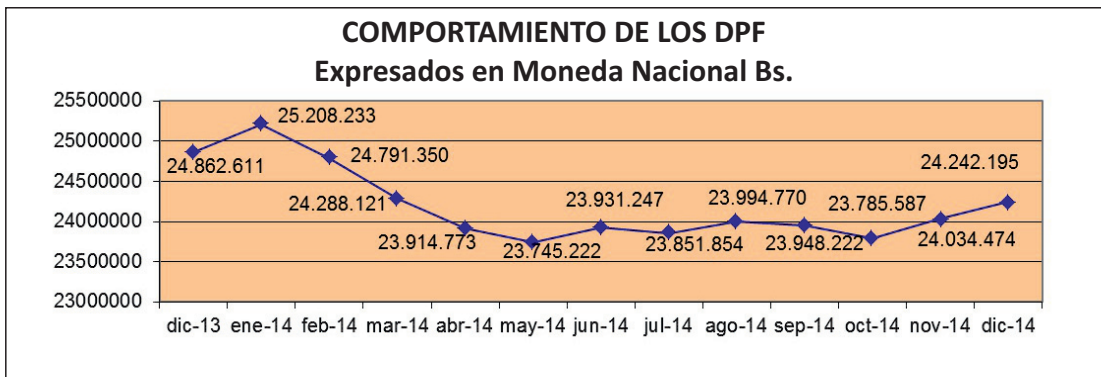
En aplicación a lo establecido en el Código de Comercio, Estatuto Orgánico de la Cooperativa, y disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión Financiera, y siendo la responsabilidad del Inspector de Vigilancia emitir su opinión sobre los Estados Financieros, y el contenido de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, hemos emitido nuestro informe.

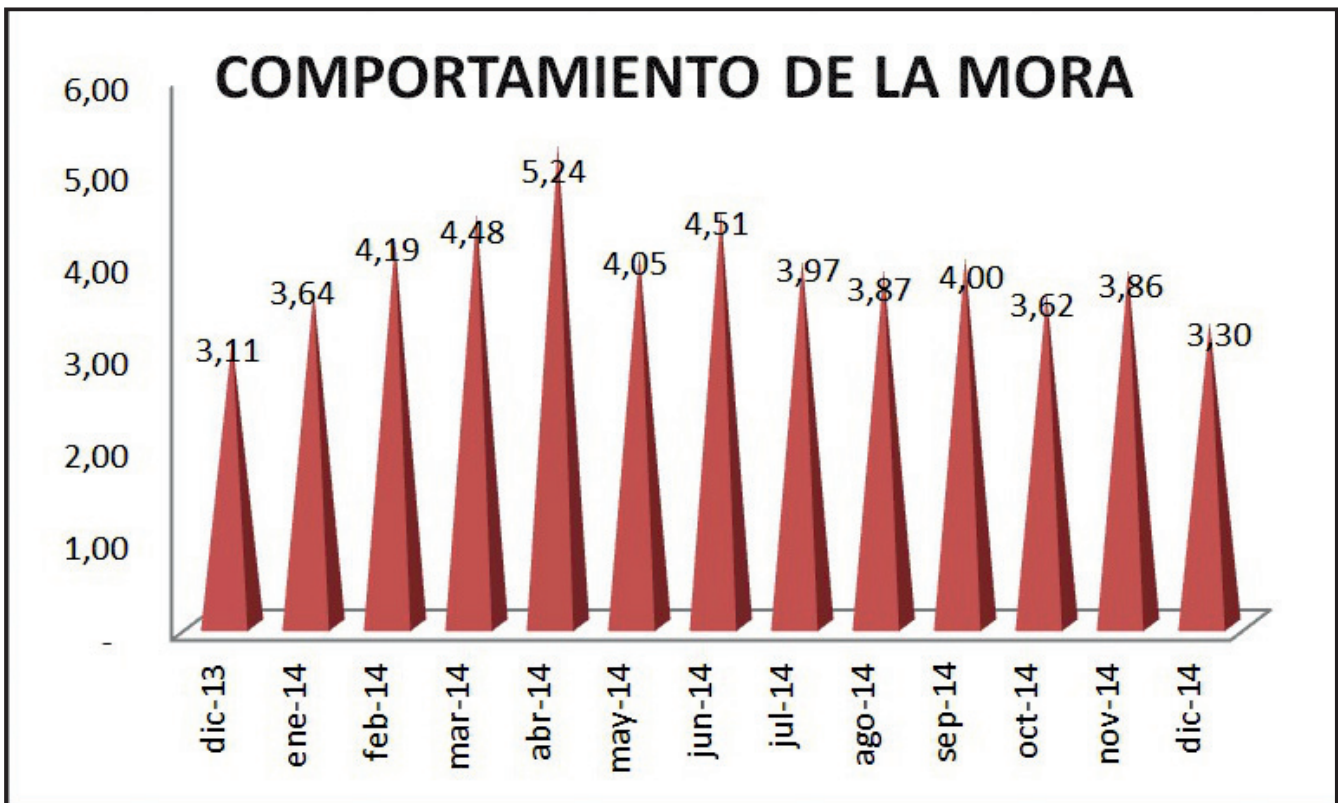
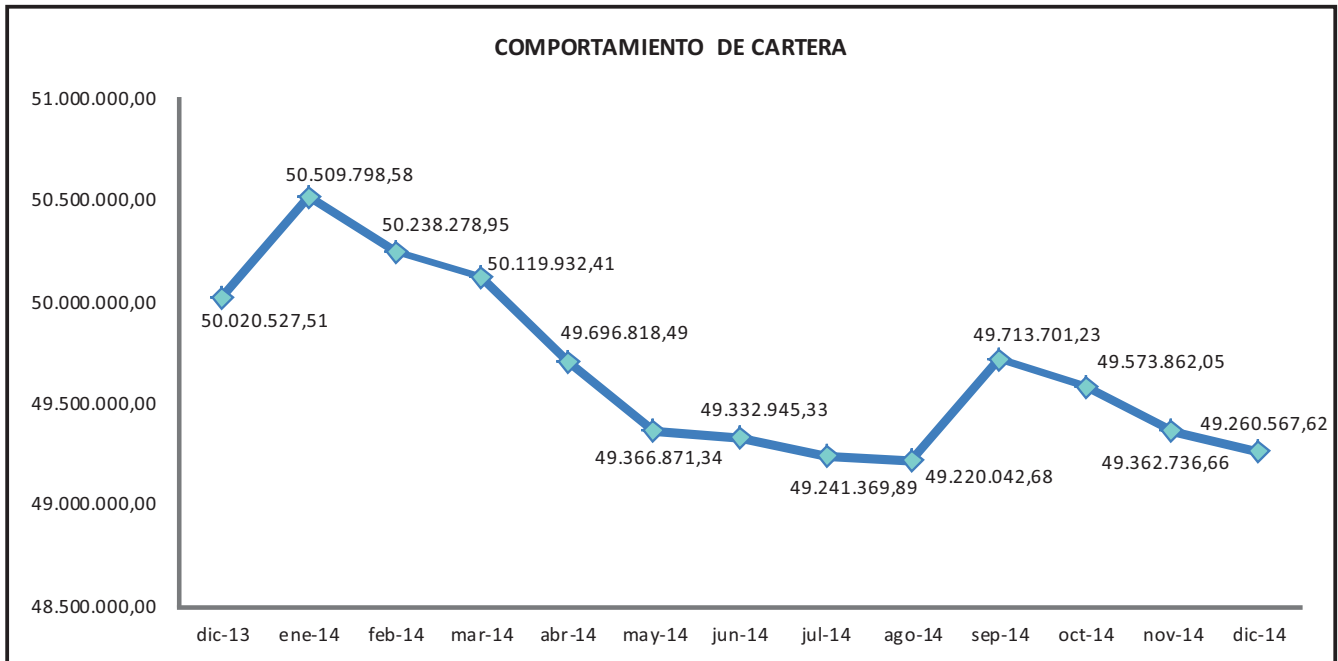
Muchas gracias distinguidos socios.



Lic. Donald Arjas Yumacales
PRESIDENTE
CONSEJO VIGILANCIA
CACTRI LTDA.







ATC

Miembro
Asociado al
WCCU

Asociación Técnica de Cooperativas

Dirección Oficina Central:

Av. Cochabamba Esq. Manuel
Limpas N° 100 - Tel: 346-20143 email:
cactri@entelnet.bo
website: www.cactri.com.bo

Agencia San Ignacio Provincia Moxos

Calle: Santa Cruz S/N
TelefonoFax: 4822050

Agencia San Borja Provincia Ballivián

Calle: Tarija entre C/La Paz y Cochabamba
TelefonoFax: 8953405

Agencia Santa Ana Provincia Yacuma

Calle: Santa Cruz N° 61
TelefonoFax: 4842400

Agencia Iténez Provincia Itenez - Magdalena

Calle: Nataniel García Chávez
TelefonoFax: 8863225

Agencia Rurrenabaque Provincia Ballivián

Av. Bolívar entre Aniceto Arce y Pando s/n
Teléfono Fax: 8922214



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 007/2000

OTORGADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE

BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS.

AHORA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA

FINANCIERO ASFI.